

### COMENTARIOS A UNA CIRCULAR

## Concretando

Otro de los puntos de que trata la circular que el general-presidente ha dirigido a los delegados gubernativos, es el que se refiere «a la organización de núcleos sin un carácter político partidista, pero que han de intervenir en la vida pública como factores de opinión, a fin de consejarse que se reúnan y dispongan para gobernar, todos los que, coincidentes en principios fundamentales, estén dispuestos a aportar su actuación sana a los procedimientos renovados que han de seguir a nuestra gestión regeneradora de costumbres políticas».

Es esta, indudablemente, una invitación que se dirige a los ciudadanos, para llegar a formar las nuevas organizaciones que han de suceder a las que han sido partidos gobernantes; es esta, bien claramente expresada, la fórmula que el Directorio emplea para que, con el concurso de esas agrupaciones, pueda ser ejecutado, en la continuidad del tiempo, todo el pensamiento que impulsó el golpe del 13 de Septiembre. Si el país acude a este llamamiento, la nueva política se pondrá prácticamente en marcha definitiva; si el país se retrae, y, como antes, se abstiene de intervenir en la vida pública, entonces caerá fatalmente bajo el imperio de las oligarquías y habrá de resignarse a soportar sus excesos.

¿Qué se debe hacer ante la iniciativa del general-presidente? Yo puedo decir que yo no tengo ninguna pasión sobre este asunto, porque no he sido nunca «ultranista» ni socio de ninguna camarilla; no me han seducido los nombres sonoros ni los motes rimbombantes y si estuve siempre atento a las ideas y a los hechos. Casta se llama aquella a quien pusieron este nombre al bautizarla, y ello no quiere decir que lo sea. Con esto vengo a significar que a mí no me importa que sean civiles o militares, liberales o reaccionarios, quienes hagan una propuesta; lo que me interesa es mi convencimiento en relación con lo que se proponga, porque él, y solo él, debe mover mi voluntad a obrar. Ya sé yo que muchas personas, por el hecho de ser el general Primo de Rivera quien formula aquella iniciativa, se han de negar a secundarla y hasta la estorbarán si pueden; pero esto es proceder por estímulos de mezquina pasión y no bajo el imperio de la razón que debe determinar la conducta de quien se tenga por hombre.

Me parece que, aún los propios penitentes, no negarán que los partidos políticos, cada día más empobrecidos espiritualmente, decaían, y sus procedimientos se rebajaban, y las costumbres que con su conducta promovía eran impropias y contrarias a los altos fines de colectividad de los directores de la vida de un pueblo. Basta expresar así el concepto, sin entrar en detalles, para inducir a todos en la conformidad de que la reforma era necesaria, y por razón del tiempo que llevábamos bajo la acción decadente y corrosiva del proceder vicioso, era inaplazable. Por consiguiente, en cuanto el requerimiento del general-presidente nos invita a la curación de aquellos nuestros males, seríamos unos mautuerzos si no aceptásemos la invitación, poniendo cuanto esté de nuestra parte para reintegrarnos al estado de plena salud.

Por lo que a mí se refiere, habré de decir sin rodeos que, aunque en

las últimas filas, y muy mal observante, soy uno de los persistentes de aquella grey, y sin haber «echado las cartas», por no gustar de trampantojos, embelesos y hechicerías, sin saber lo que iba a pasar, más de un año antes de llegar al 13 de Septiembre de 1923, escribí estas palabras que fueron puestas en letra de molde: «Los problemas complejos de la vida moderna han impuesto a los Gobiernos la necesidad de una colaboración constante y activa de la opinión pública, y los demás pueblos, conscientes de esta realidad, requieren y estimulan la voluntad general, la conciencia del país, el interés colectivo, la ambición legítima de este núcleo social, de aquel grupo profesional, y así captan, en el torrente circular de la vida nacional, las esencias, la savia y las energías que para gobernar les son precisas...»

«En España se viene siguiendo el procedimiento contrario; los Gobiernos, sin duda se reputan omniscientes y reputan estorbo la colaboración de la opinión pública, a la que ya procuran contrariar hasta aburrirla y debilitar hasta la consunción, distrayendo unas veces con entretenedora política de bagatela, sorprendiéndola otras, dejándola entrever grandes provechos a cambio del «silencio patriótico» que demandan, sin que las ventajas lleguen nunca, y coaccionándola, en fin, para impedir manifestaciones legítimas y hasta para burlar el sufragio. Mientras éste sea el sistema, a nuestros Gobiernos, que no son omniscientes, les faltará la autoridad moral y la fuerza de opinión consciente que en los tiempos que corren es indispensable para gobernar; procederán a medio de movimientos irreflexivos, y por saltos seguirán viviendo al día...»

«El toque para la enmienda está en la mudanza de nuestras costumbres políticas, determinando en los Gobiernos el cambio de procedimientos y de conducta. España debe cuidar de no dormirse y debe vivir muy alerta, imponiendo a sus Gobiernos el cuidado del interés público, que nuestras costumbres políticas vienen sacrificando al interés subalterno y mezquino de los partidos, los cuales, precisamente porque así proceden, están en tan notoria decadencia; ha de reaccionar la opinión pública contra la inacción a que los Gobiernos la tienen sometida, y éstos han de tomar de ella la fuerza vivificadora...»

Así escribí yo vá para dos años. Vengo, pues, de aquella grey, que ahora es de penitentes; pero, por lo que copiado queda, no merecía yo la consideración del fiel, porque era discolor, porque era un reformador, un protestante... Con estos antecedentes ¿qué cabe esperar de mí? ¿cuál debe ser mi actitud ante la propuesta del general-presidente...? Sé yo, decía entonces, que «el toque para la enmienda estaba en la mudanza de nuestras costumbres políticas, determinando en los Gobiernos el cambio de procedimientos y de conducta...» y el general-presidente ahora llama «para que todos aporten una actuación sana a los procedimientos renovados que han de seguir a la gestión regeneradora de costumbres políticas» ¿qué puedo yo contestar...? Se continuará.

ALI-BEY.

### Lo del Banco de Castilla

## Las conclusiones de los Interventores

(POR TELEFONO)

Madrid. — Los Interventores nombrados por el Juzgado en el asunto del Banco de Castilla, han elevado las primeras conclusiones, las cuales son las siguientes:

1.ª Que el Banco de Castilla tenía desde hace más de dos años perdido su capital y fondo de reserva y una gran parte de los fondos de su clientela.

2.ª Que estas pérdidas fueron ocasionadas por la compra de valores alemanes, especulaciones con el marco y facilidades otorgadas para el crédito personal o

### DEL ASESINATO EN SAMA

## Los trabajos de la guardia civil

### Dos mil pesetas para el que facilite la captura

Habla el Gobernador

El general-Gobernador, en la conversación ayer sostenida con los periodistas, dió a conocer los últimos detalles en relación con el asesinato del infortunado ingeniero Sr. Gómez Ceballos y los trabajos que se realizan para la captura del criminal.

Hizo el Sr. Zuñillaga un caluroso elogio de la actividad que viene desplegando la guardia civil. No descansa en sus pesquisas hasta dar con el paradero del Zápico.

El día en que pueda conocerse con todo género de detalles la labor del Benemérito Cuerpo, los lugares recorridos y los registros practicados, se comprenderá toda la importancia de su esfuerzo.

Los trabajos realizados no han dado hasta el presente el resultado apetecido. Pero no se ha perdido la esperanza en lograr la captura del criminal. Se conocen detalles de sus andanzas en estos últimos días y sitios donde estuvo refugiado. La guardia civil estrechará el cerco y logrará capturarlo.

Se lamenta el señor Gobernador de la poca asistencia ciudadana en casos como el aludido, en que todos debieran contribuir a hacer más fácil la labor de la justicia y la de sus meritosísimos auxiliares. Pero se vencerán todos los obstáculos, y puestas en claro todas las cosas y conocidas las responsabilidades en que alguien haya podido incurrir con motivo del execrable crimen, se aplicarán las debidas sanciones.

Otra noticia tenía el general-Gobernador referente a este suceso.

Nos dijo que había recibido la visita de una persona, cuyo nombre se reservaba, y le hizo entrega de la cantidad de dos mil pesetas con que se quiere premiar al que facilite la captura del autor de la muerte del desventurado ingeniero Sr. Gómez Ceballos.

No debieran hacer falta estos estímulos si todos tuvieran conciencia de sus deberes. Y en este caso es un deber inexcusable el ayudar a la justicia. Pero bien está el premio si con él ha de evitarse que el criminal pueda librarse de la sanción que haya de corresponderle por la muerte alevosa del desgraciado ingeniero.

### EN CARTAGENA

## Homenaje a los héroes de Cavite

(POR TELEFONO)

Esta mañana se ha celebrado el acto de homenaje que los marinos norteamericanos tributan a los héroes españoles de Santiago de Chile y Cavite.

Asistieron todas las autoridades, el general del departamento, el gobernador militar y comisiones del Ejército y la Armada.

También asistieron los supervivientes de los combates que se encuentran en Cartagena y numeroso público.

Una compañía de infantería de Marina, con bandera y música, rindió honores.

Una comisión de marinos norteamericanos depositó al pie del monumento una gran corona de flores naturales con lazos de los colores yanquis.

Se pronunciaron varios discursos.

El acto resultó muy brillante.

## Desde Barcelona

(POR TELEFONO)

### Telegramas al Rey

En cumplimiento del acuerdo tomado en la última sesión del Ayuntamiento de esta localidad, el alcalde ha cursado respetuosos telegramas al Rey y al Presidente del Directorio.

### La venta de una cruz

La policía ha detenido a un individuo llamado José Prat, acusado de haber vendido una cruz de brillantes, valorada en cuatro mil pesetas, que había sido sustraída a la artista Laura Cabet.

### Denuncia por estafa

Francisco Asenjo ha detenido a un individuo a quien había entregado 20.000 pesetas para un negocio de minas, invirtiendo la cantidad en la compra de morfina y cocaína.

Como complicados en el mismo delito han sido detenidos otros cinco individuos.

### Imp. LA VOZ DE ASTURIAS

Hacemos toda clase de trabajos comerciales con prontitud, esmero y economía. Calle Gil de Jaz, 3 - OVIEDO

### DEL MOMENTO

## El artículo 57

Dice «El Adelanto», de Salamanca.

«El artículo 57 de la nueva Ley municipal va a adquirir más popularidad que el famoso artículo 29 de la antigua ley municipal».

El artículo 57 se refiere a la famosa cabina a donde tendrán que entrar los electores para proverse de la correspondiente papeleta de votación.

Es un artículo pensado y escrito para garantizar la pureza del sufragio, es decir para evitar que el elector ejerza su voluntad hacia la presión caciquil; un artículo contra los chanchullos y captaciones de los modernos señores feudales.

El votante penetrará en la cabina, ni más ni menos que si fuera a conferenciar telefónicamente o a tomar un baño de vapor. En dicha cabina encontrará toda suerte de candidaturas, elegirá la que más le agrade, la introducirá en un sobre, saldrá de la cabina y la entregará al presidente de la mesa para que la deposite en la urna.

No se puede evitar que el elector se comprometa previamente, pero sí que sea perseguido por los ojos del cacique deseoso de comprobar si hay «cambiao» en el camino.

Con el invento de esta bienhechora cabina están los caciques que no duermen pensando en el modo de burlarla. Y desde los que sueñan con una cabina de doble fondo y con escotilla, por donde aparezca una cabeza que grite: «¡Eh, amigo! ¡Que estoy aquí!», hasta los que imaginan el procedimiento expeditivo de un votante que penetre en la garita y se lleve bonitamente en el bolsillo el montón de candidaturas del enemigo político, hay una de invenciones intermedias que asustan.

Algunos preguntan si esa facultad extraordinaria que posee el hijo del marqués de Santa Cana, de ver a través de los cuerpos opacos, será una cosa «que se pega».

Y es que estos caciques quisieran ser omnividentes, nictálopes, ocultistas y ubicuos.

He aquí este paisano que promete y aun jura votar a tal señor. Y el tal señor le acompaña hasta la cabina. Penetra el paisano. Y bien... ¿Qué pasa allí dentro? A poco el paisano sale más serio

ALCYON

## PALATINAS

(POR TELEFONO)

### La estudiantina madrileña

Madrid. — El Rey recibió a una comisión de la estudiantina madrileña que hace poco tiempo estuvo en Portugal, y que fueron a dar cuenta al Soberano de las atenciones que con ellos tuvieron los compañeros portugueses, y de la visita que hicieron al Presidente de la vecina república en nombre de D. Alfonso.

El Soberano escuchó complacido la relación de los escolares, prometiendo ayudar a que resultara lo más brillante posible el recibimiento a los estudiantes portugueses que nos visitarán dentro de pocos días.

Al salir la comisión de Palacio se mostraba muy satisfecha, anunciando a los periodistas que inmediatamente comenzarán a trabajar en los preparativos para el recibimiento.

### Visita diplomática

Esta mañana cumplimentó al Rey el ministro de Holanda en Madrid, acompañado del conde de Belles.

### Otras visitas

También cumplimentaron hoy al Monarca el obispo de Madrid-Alcalá; D. Enrique Illana, el barón de Velasco, el duque de Ma-

queda, D. Manuel Aulló, D. Antonio Castillo y D. Antonio Navarro.

La Reina recibió a la duquesa de Noblejas, condesa viuda de Peña Ramiro y otras damas de la aristocracia.

Juntos recibieron los Monarcas a los condes de Casals e hijos y a los nuevos concejales de Madrid.

### El Municipio de Deusto

(POR TELEFONO)

Una comisión de Deusto, presidida por el alcalde, ha visitado al marqués de Estella para exponerle la serie de razones que se oponen a la aspiración del Municipio de Bilbao a ser anexionado al mismo.

Entre otras razones principales adujeron la de que en los últimos años Deusto ha adquirido un gran desarrollo industrial, por lo cual considero independiente su actual organización administrativa.

El presidente les indicó la conveniencia de que visitaran al director de Administración local señor Calvo Sotelo para exponerle sus alegaciones.

### «LA VOZ DE ASTURIAS»

PUBLICA DIARIAMENTE

OCHO PAGINAS

## GOBIERNO CIVIL

### Nuevos concejales

Aparte las manifestaciones que van en otro lugar de este número, el general gobernador nos facilitó ayer los nombres de las personas designadas para desempeñar el cargo de concejal en nuestro Ayuntamiento, con los cuales queda éste con el número que exige el nuevo Estatuto.

Los elegidos son los siguientes: don Francisco Fernández Jardón, jefe de la sección administrativa de primera enseñanza; don Calixto Vallina y don Emilio Menéndez, obreros de la fábrica de armas de la Vega.

Los tres van al Ayuntamiento como concejales corporativos.

# NOTICIAS TELEFONICAS

ANTE EL NUEVO RÉGIMEN TRIUNFANTE

## El Consejo despacha expedientes de Marina

Y aprueba definitivamente los expedientes de indulto.—Una nota sobre la lengua catalana.—Y otra sobre la conferencia que da á el sábado el presidente del Directorio

(POR TELÉFONO)

Madrid.—El general Primo de Rivera acudió esta mañana a Palacio a la hora de costumbre. No hizo manifestaciones.

### Maura visita al Rey

Poco después de salir de Palacio el presidente del Directorio, entró el Sr. Maura, permaneciendo en la cámara regia cerca de una hora.

Al salir dijo a los periodistas que le esperaban, que sólo había ido a dar las gracias al Soberano por el interés que se tomó cuando la enfermedad de su esposa.

### Sin información

En la Presidencia no se facilitó esta mañana información.

### Despachando

En el ministerio de la Guerra despacharon con el presidente los subsecretarios de Hacienda, Estado, Fomento, el director de Administración local y el oficial mayor de la Presidencia.

### Visitas

Después del despacho, el presidente recibió a los señores Nieves, Villa y San Juan; a los marqueses de Vega y Retortillo; al inspector de Sanidad militar Valdivia, y a una comisión de Puerto Llano, acompañada del delegado gubernativo. Los señores Nieves, Villa y San Juan, al dar cuenta al general Primo de Rivera de la angustiosa situación en que se encuentran los obreros de aquel distrito minero a consecuencia de las inundaciones.

### En la Presidencia

#### Hablando con el general

A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, acompañado de su ayudante el teniente coronel La Bastida, no haciendo manifestación alguna a los periodistas.

Lo esperaban los Sres. Calvo Sotelo y Castello.

### El Consejo del Directorio

El Consejo del Directorio terminó a las nueve de la noche.

El general Vallespinosa hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

Después de un mes que no asistía al Consejo el subsecretario de Marina, acudió hoy, llevando gran número de expedientes de trámite.

Toda la reunión estuvo dedicada al examen y aprobación de dichos asuntos.

También se aprobaron definitivamente los expedientes de indulto que se concederán por el Rey el Viernes Santo.

Los periodistas preguntaron al general Vallespinosa si el Consejo se había ocupado del nombramiento de los nuevos gobernadores civiles.

—No hay más sobre este asunto—contestó el general—que lo tratado en el Consejo celebrado días pasados en el Ministerio de la Guerra.

En aquel Consejo se leyeron unos nombres, pareciendo a todos acertada la designación y quedando el presidente facultado para hacer los nombramientos en el momento que estimara oportuno.

No he de negar que hay algunas renuncias, pues los nombramientos se han hecho sin consultar a los interesados; y nada más sobre este asunto.

### Los gobernadores son once

Media hora después salió de la Presidencia el marqués de Estella.

Como los periodistas le hicieron alguna observación sobre los gobernadores, el presidente dijo:

—Hasta ahora son once los designados. Todos ellos son personas honorables y de competencia.

Por falta material de tiempo no

se extendido los decretos para someterlos a la firma del Rey.

Veré—terminó diciendo—si esta noche o mañana puedo hacerlo.

### Nota sobre la lengua catalana

En la Presidencia se ha facilitado una nota oficiosa diciendo:

Algunos periódicos de Madrid y Barcelona han publicado los mensajes cruzados entre los intelectuales castellanos y catalanes en defensa del idioma catalán.

El Gobierno se congratula del acuerdo mental y espiritual de los escritores, y por ello no ha aplicado la censura ni las restricciones dictadas.

El Gobierno ha manifestado reiteradamente, no sólo el respeto sino el cariño que le merecen las manifestaciones de carácter regional, siempre que no envuelvan tendencias políticas ni rebeldía para la unidad de la Patria y soberanía del Estado.

El Gobierno no opondrá la menor coacción al más amplio uso del idioma en el teatro y en el periódico y no siente la menor contrariedad.

Sería tan absurdo como cruel privar al pueblo de su modo familiar y habitual de expresar sus sentimientos, orgulloso del cultivo de sus principios, su idioma y forma literaria. Pero también sería insensata flaqueza permitir que estos idiomas vayan paulatinamente desterrando el oficial o divulgándose de un modo absoluto, cuando el castellano se reconoce y acata por ciento cincuenta millones de almas, incluyéndose su estudio en varios países.

Las campañas tendenciosas y doctrinales contra el idioma español procurará el Gobierno combatir las por todos los medios, con imparcialidad y justicia; pero como siempre ocurre, los que mucho tiempo agravaron el sentimiento de la lengua española no encuentran ahora justas ni bien ponderadas tales medidas, que restablecen un equilibrio que nunca se hubiera alterado sin la audacia de los unos y la flaqueza de los otros.

### La circulación en Madrid

En otra nota oficiosa de la Presidencia se elogia la actitud y voluntad de la empresa de tranvías y conductores de carruajes con motivo del cambio de mano en la circulación.

En este problema, como en otros tantas veces diferidos, se dieron muestras por parte de los madrileños de su cultura, buena disposición y obediencia a las órdenes de las autoridades.

Se elogia en la nota la meritísima labor del Duque de Tetuán como gobernador y presidente de la Junta de abastos.

### El Palacio de Justicia

Ayer se reunió nuevamente en el ministerio de Gracia y Justicia, bajo la presidencia del señor Marín de la Bárcena y asistencia de los vocales arquitectos, la Junta de Obras del Palacio de Justicia para examinar las instancias presentadas por los contratistas y acordar unificar el plazo de entrega, terminadas todas las obras que están ejecutándose.

Se ratificó el acuerdo de emplear los medios posibles para que el edificio esté completamente terminado, haciéndose entrega de él, antes del próximo mes de Septiembre.

### La Junta depuradora de la Justicia municipal

Por el ministerio de Gracia y Justicia se está haciendo la propuesta de magistrados que han de ser nombrados para constituir en cada una de las Audiencias la Junta depuradora de la Justicia municipal con arreglo a lo establecido en el decreto de la Presidencia del día 5 del actual.

### Firma regia

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

De la Presidencia.—Declarando vigentes todas las disposiciones que lo estaban al promulgarse la ley de 1.º de Abril de 1922 sobre el derecho a abono de gratificaciones de mando en la instrucción y equipos de montura a los jefes y oficiales de la guardia civil y carabineros.

Guerra.—Proponiendo, a Intendencia de división, al coronel de intendencia D. Rafael Cueto Arias.

Idem a inspector médico de segunda, al coronel médico D. Pedro Prieto Lacal.

Idem a inspector médico de segunda clase, al coronel D. Francisco Soler García.

Proponiendo al coronel de artillería D. Ramón Fernández Urrutia, para el cargo de director de los talleres de precisión y laboratorio del Centro Electrotécnico.

Idem al coronel del mismo cuerpo D. Víctor Pérez Vidal, para director de la fábrica de cañones de Trubia.

Idem al coronel de carabineros D. Saturnino Valverde Moro, para el de la décima subinspección.

Idem para la comandancia de carabineros de Zamora, al teniente coronel D. Luis Pilar López.

Idem idem para la de Badajoz a D. Francisco Dasi Morón.

Idem idem para la de Lérida a D. Luciano Bueno Gil.

Concediendo la medalla de sufrimientos para la Patria, sin pensión, al teniente coronel, hoy coronel de infantería D. Eduardo Pérez Ortiz y teniente coronel don Luis Casado.

De Gobernación.—Suspendiendo la Junta consultiva de urbanización de obras creada por el ministerio de Gobernación en 14 de Julio de 1903.

De Hacienda.—Promoviendo a jefe de administración de segunda clase del cuerpo de abogados del Estado a D. Julián Legido.

Idem idem de tercera del mismo cuerpo a D. Juan Moreti Carbonero.

Idem a jefe de administración de 1.ª clase a D. José García Aguiló.

Jubilaciones y concesión de honores.

De Gracia y Justicia.—Trasladado a la plaza de magistrado de la Territorial de Albacete a D. José Prendes Pando, juez de primera instancia del distrito del Congreso de Madrid.

Promoviendo a jefe superior de administración de primera clase del cuerpo de Prisiones a D. Antonio Gutiérrez Miranda.

Jubilando a D. Celestino Fernández Bernabé, jefe superior de primera clase del cuerpo de Prisiones.

### Pidiendo el indulto

El abogado defensor y la madre y hermano del reo condenado a dos penas de muerte por la Audiencia de Tarragona, «Morenete» han visitado al general Vallespinosa, para interesar la concesión del indulto.

El general acogió benévolamente a los visitantes, pero nada en concreto ha podido contestarles.

### Mineros asturianos

También ha visitado al Presidente del Directorio una comisión de patronos mineros asturianos. Primo de Ribera hablará el sábado

Una nota facilitada en la presidencia da cuenta de que el sábado, a las ocho y media de la noche, el general Primo de Rivera dirigirá a la nación unas palabras por medio de la radiotelefonía, utilizando la establecida en la Ciudad Lineal por medio de dispositivos especiales que estarán conestados al captador de sonidos instalado en el despacho del presidente.

La transmisión se realizará con una longitud de onda de dos mil metros, pudiendo ser oída en Norte de Africa, Baleares, Francia e Inglaterra.

Aquellas personas que deseen oír la conferencia y cuyos receptores no sirvan más que para ondas cortas, deberán modificarlos simplemente elevando hasta 200 o 300 las espiras de la bobina de antena y de la secundaria, si se usa, o bien uniendo al paralelo de la bobina un condensador fijo o variable de media milésima de microforadio.

### Disposiciones oficiales

La «Gaceta» publica una Real orden disponiendo que las próximas vacaciones escolares duren desde el miércoles Santo al domingo de Pascua.

Otra Real orden autorizando a los encargados de los ministerios para conceder a los empleados que lo soliciten ocho días de permiso por las Pascuas.

## Choque de un tranvía y un automóvil

(POR TELÉFONO)

### Resultan dos heridos

Madrid.—En el Paseo de Recoletos, esquina a la calle de Prim, chocaron esta mañana el tranvía de la línea del Hipódromo, número 776, y el automóvil particular, de la matrícula de Madrid, número 12.053, conducido por Saturnino Martínez.

Dicho automóvil bajaba a gran velocidad por la calle de Prim, sin advertir la presencia del tranvía. El choque fué violentísimo, volcando el automóvil y destrozándose.

Del percance resultaron heridos el dueño del coche don José Domínguez, con una lesión de carácter grave en el parietal izquierdo, y el abogado don Domingo Villa Real, con contusiones en la clavícula izquierda y diversas erosiones.

El tranvía salió con grandes desperfectos.

### Las primas del carbón

## Se incluirá la cantidad en los presupuestos

(POR TELÉFONO)

Madrid.—El patrono minero señor Fuentes, en nombre de los hueleros de Asturias, ha visitado al Presidente del Directorio para hablarle del pago de las primas de carbones.

Ha manifestado a los periodistas que había sacado una grata impresión de la entrevista con el Presidente del Directorio.

El general Primo de Rivera le dijo que creía que la cantidad aprobada para el pago de estas primas había pasado a ejercicios cerrados.

El Sr. Fuente le convenció de que no era así.

En su vista, el Presidente prometió que se consignaría en el capítulo correspondiente de los presupuestos, que se están confeccionando, la cantidad citada.

El Sr. Fuentes lo pondrá en conocimiento de sus compañeros para que conjuntamente adopten una resolución sobre la conveniencia de esperar o no a la confección de los presupuestos.

## España en Marruecos

(POR TELÉFONO)

### Parte oficial

Dice que no ocurre novedad en la zona del protectorado.

**CESAR LOPEZ**

MEDALLAS Y ROSARIOS  
- PRIMERA COMUNIÓN -

COPAS Y MEDALLAS SPORT

TALLER DE CONSTRUCCIÓN  
Y REPARACIÓN DE ALHAJAS

Universidad, 6.-Tel. 7  
**OVIEDO**

## CAMPAÑA SANITARIA

## Conferencia a cargo de D. Manuel Covián

Conforme se había anunciado tuvo ayer lugar ante numeroso público en el Paraninfo de la Universidad, la conferencia de don Manuel Covián acerca de «El alcoholismo como plaga social».

Comienza el conferenciante diciendo que el alcoholismo extiende de sus estragos sobre todo el haz de la tierra. No hay pueblo donde no haya arraigado éste que es uno de los azotes más grandes de la humanidad.

¿Cuál fué la aparición del alcohol? ¿Quién lo descubrió?

Un alquimista, como uno de aquellos hombres que buscaban el elixir de la vida trabajaba en un laboratorio apartado del resto de la casa. Deseoso de silencio, no hacía vida de familia. Comía solo y su mujer le llevaba frutas y pan.

El alquimista arrojaba en un hornillo los residuos de la comida, hasta que un día notó que de aquel salía un olor característico. Sometió el jugo de las frutas a varias destilaciones, bebió el líquido resultante y le produjo tal satisfacción, tal optimismo que creyó haber descubierto el elixir de la vida.

Participaron muchas personas del hallazgo, pero como cada vez empleaban dosis mayores, llegó un día en que la alegría se convirtió en estrago y ruina; empezó la alteración subsiguiente de los tejidos orgánicos, luego las degeneraciones... Entonces el alquimista, horrorizado de su descubrimiento se arrojó por una ventana y se mató. Su espíritu vaga constantemente por el espacio... etc.

Esa es la leyenda. Tres periodos existen en el alcoholismo: Primero, el de excitación; que se manifiesta por una localidad inequívoca y bonachona, «sangre de cordero», que dicen los aldeanos de Asturias.

Segundo, periodo de acometividad. Es este estado los ebrios son susceptibles y muy dados a la agresividad. En este caso, todo borracho es un candidato al delito; tienen «sangre de león», se dice con la frase corriente.

Tercero, pérdida de la dignidad. Hay inestabilidad, disartria, etc.; el borracho tiene «sangre de cerdo», como dicen los italianos.

Todas las vísceras sufren con los efectos del alcohol.

Explica el Sr. Covián la fermentación de las féculas y azúcares, con producción de alcohol y ácido carbónico, mediante ciertos fermentos microorgánicos descubiertos por Pasteur.

Explica las bebidas alcohólicas, hablando de la graduación de los vinos, sidras, cervezas.

De la sidra dice que tiene poco alcohol, pero bebida en cantidades tan extremadas como es costumbre en Asturias, acaba por embriagarse.

El *sacharomices cerevisial* es el fermento de la cerveza, a la cual se le añade lúpulo para prestarle el amargor *sua generis*. También tiene poco alcohol, si bien algunas extranjeras, de cabeza, llegan a alcanzar el 10 y el 12 por 100. Es de advertir que en ocasiones se sustituye el lúpulo por la estricnina, hasta el punto de que en un litro de determinadas cervezas se encuentra de dos a tres miligramos de tal alcaloide. Esta cerveza es ya un tóxico.

Habla del ajeno, tan propagado en otro tiempo en Francia, y cita a Paul Verlaine, Alfred de Musset y Ch. Baudelaire, así como una de las anécdotas que del autor de «Sagesse» cita Gómez Carrillo en su obra «Treinta años de mi vida».

Explica los trastornos que en el organismo ocasiona el alcoholismo crónico y agudo.

El alcoholismo crónico modifica el carácter, debilita los afectos familiares y en los directores de pueblos deja huellas que ensangrientan las naciones. Y en comprobación cita a Rosas, en la Argentina; a Huertas, en Méjico; a los revolucionarios franceses, mejor dicho, al brazo ejecutor de los crímenes de 1794.

El alcoholismo tiene grandes

relaciones con la criminalidad. Asturias dá un gran contingente de alcohólicos y de criminales. Lo mismo acontece en Logroño, donde se bebe con exorbitancia.

Las estadísticas nos dicen que un 30 por 100 de delincuentes cometieron el delito en estado de embriaguez. Cita otras estadísticas y datos recogidos de nuestro publicista Bernaldo de Quirós.

A continuación estudia el alcoholismo en relación con las enfermedades, las cuales prenden fácilmente en su economía fisiológica de los alcoholizados por su escasa cantidad de leucocitos y otras defensas orgánicas, y así menciona la influencia decisiva sobre el cólera, la fiebre amarilla, la tuberculosis y la sífilis.

Luego va describiendo con gran riqueza de detalles los estragos que el alcohol produce sobre las vísceras orgánicas.

Refiérese al cáncer, cuya causa se desconoce, pero no la extraordinaria propagación que ha alcanzado en estos últimos años, especialmente en los Estados Unidos, lo que explica las medidas restrictivas tomadas en aquella nación.

El Dr. Covián ha examinado 25 casos de cáncer de esófago y ha comprobado en ellos la influencia decisiva del alcohol. De 100 ulcerosos, 45 lo eran por alcoholismo; al menos, la úlcera se produjo después y no antes que el sujeto se entregara al alcohol. También por alcoholismo se explican muchas conversiones de úlcera en cáncer.

Sigue explicando la acción del alcohol sobre los intestinos, el corazón, el hígado, etc.

Para evitar la propagación del mal, dice, no creo sino en las medidas coercitivas. Si en España hubiera acción social, que no la hay, debería dedicar todos sus afares para salir al paso de esta plaga que tan irremediables daños produce.

Hay que trabajar para que el Gobierno promulgue una «ley seca». El alcohol es siempre malo, a pesar de que alguna vez se creyó lo contrario incluso en algunos sanatorios antituberculosos suizos.

Dícese que la riqueza vinícola produce a España una riqueza de muchos millones. Será verdad, pero es infinitamente mayor la pérdida que suponen los miles de enfermos, de idiotizados, de locos, de débiles, de criminales, de degenerados que pueblan la sociedad y cuyas taras vienen por el arcaduz del alcohol.

En esta campaña los médicos, los sociólogos y los moralistas tienen amplia acción conjunta que desarrollar.

Al terminar el Sr. Covián estalló una gran ovación en el Paraninfo y fueron muchos los asistentes que subieron a estrados para felicitarle.

## Sección Bursátil

### Bolsa de Madrid

	HOY	AYER
	Pesetas	Pesetas
Interior, 4 por 100.....	70,00	69,90
Exterior, 4 por 100.....	84,85	84,60
Atzble. 4 por 100.....	89,60	88,25
Id. 5 por 100, ant.º.....	94,75	94,55
Id. 1917.....	94,90	94,60
O. del T., 5 por 100, 6 m.....	100,40	100,25
Id. id., a dos años.....	102,45	102,10
Id. id., a tres meses.....	101,05	101,10
Id. id., a dos años, nvas.....	101,80	101,80
C. H. E., 4 por 100.....	89,75	89,75
Id. 5 por 100.....	99,00	98,85
Id. 6 por 100.....	109,00	108,85
Id. 6 por 100.....	568,00	568,00
Banco de España.....	297,00	—
Id. Hipotecario.....	—	—
Id. Hipo. Americano.....	150,00	47,00
Id. Español Crédito.....	—	241,00
Id. Español Río Plata.....	242,00	265,00
Arrendataría de Tabacos.....	370,00	379,00
Unión Epñla. Explosivos.....	80,25	31,25
Azucareras, preferentes.....	—	—
Id. ordinarias.....	60,00	100,25
Duro-Felguera.....	324,50	122,00
M.-Z.-A.....	325,00	198,00
Norte de España.....	—	—
Mptlno. Alfonso XIII.....	—	—
CAMBIOS		
Francos.....	43,75	44,55
Libras esterlinas.....	32,30	32,22
Francos suizos.....	130,50	131,00
Id. belgas.....	37,80	38,00
Id. holandesas.....	—	—
Marcos.....	7,45	7,45
Dólares.....	—	—

# DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

## El Consejo Superior ferroviario

(POR TELÉFONO)

Madrid.—El Consejo Superior ferroviario ha facilitado una nota decisiva, diciendo que en la sesión celebrada hoy se ha aprobado en la votación ordinaria la base 8.ª, que quedará redactada en la siguiente forma:

En general, para los efectos relacionados con estas bases, las obligaciones de las concesionarias podrán ser todas emitidas por las empresas durante la vigencia de las bases, siempre que la inversión hasta dicha fecha esté debidamente justificada ante el Consejo Superior ferroviario y que el sucesivo se emitan con autorización del indicado Consejo.

Después comenzó el estudio de la base 9.ª que trata de la fijación de tarifas.

Se presentaron cuatro propuestas de la delegación del Estado, de carácter mercantil, industrial y minero; de los usuarios agrícolas y de las empresas.

Se discutió una propuesta del Sr. Matesanz, quien hizo resaltar la gravedad e importancia del problema.

Se mostró partidario de la estación en el sentido de que los trocarriles sean propiedad del Estado y que las tarifas puedan ser manejadas por éste en beneficio de la economía nacional.

Habló de tres períodos de fijación de tarifas: provisional, transitorio y definitivo.

El primero comenzaría a regir treinta días después de aprobado el decreto y en el que se condenarían la vigencia de las tarifas generales aplicables y las especiales establecidas por Real decreto de 1914, rigiendo provisionalmente el aumento del 15 por 100.

Si ello no bastara para cubrir los gastos de explotación y no hubiera medio de evitar el alza, se señalaría el nuevo coeficiente de elevación para su estudio.

Después examinó los períodos transitorio y definitivo.

Intervinieron en la discusión otros oradores.

## Sección deportiva

### Zabala sale para Barcelona

En el correo de Madrid salió ayer tarde para Barcelona el que hasta ahora fué delantero centro del Club Deportivo de Oviedo, José Luis Zabala.

Lleva ya en su poder la baja del equipo de Teatinos, y en regla la documentación para ingresar oficialmente en el Español de la ciudad condal.

A la estación acudieron a despedirle numerosos amigos y los directivos del Deportivo.

Al lamentarnos de la sensible pérdida que para la afición asturiana significa la baja en nuestra Federación Regional, de tan valioso elemento, al expresar el sentimiento de la marcha de un buen amigo nos causa, no podemos por menos de hacer votos porque el éxito siga acompañando como hasta ahora en su actuación, al delantero centro internacional.

De José Luis Zabala hemos recibido en esta Redacción una atenta carta en la que encarecidamente nos ruega le despidamos, desde estas columnas, de todas aquellas amistades de quien no pudo hacerlo a causa de su inesperada salida para Barcelona, en donde debe jugar el domingo contra la Real Sociedad de San Sebastián.

### El Español jugará en Oviedo

Ayer ha quedado firmado un contrato entre el Club Deportivo Español de Barcelona y el Deportivo de Oviedo, por el que el primero de los clubs citados se compromete a jugar en Oviedo dos partidos con el equipo de Teatinos, en las fechas de 7 y 8 de Septiembre venidero.

**MUEBLES**  
de mimbres, junco y mé-  
dula a precios de fábrica.  
**CASA TUERO**  
Cimadevilla, 19.-Oviedo.

## La circulación en las calles de Madrid

(POR TELÉFONO)

### Incidentes y caídas

Madrid.—Hoy comenzaron a cumplirse las órdenes gubernativas dadas en el bando acerca de la circulación de los carruajes y peatones por las calles de la Corte.

Hasta ahora debía marcharse llevando la izquierda; en lo sucesivo debe irse por la derecha.

Los tranvías y automóviles salieron a la calle llevando en los cristales carteles y transparentes aconsejando la circulación en la forma que la disposición gubernativa previene.

La gente se muestra con poca decisión a apearse de los tranvías en marcha, acostumbrada como estaba a hacerlo por el lado contrario.

Con tal motivo se han registrado varias caídas.

Respecto a los carruajes, los agentes de la autoridad han conseguido imponer la consigna.

No pueden hacer lo mismo con los peatones, pues hoy como ayer cada uno marcha por la calle a capricho, sin que de nada sirvan las amonestaciones.

## En vindicación de un agravio

El Decano del Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad, nuestro respetable amigo don Gerardo A. Uria, nos ruega la inserción de la siguiente carta que envía para su publicación al diario de Madrid *Informaciones*.

Oviedo, 4 de Abril de 1924.

Sr. Director de *Informaciones*.

Muy señor mío: Sin duda su buena fe ha sido sorprendida con un comunicado que en forma de suelto y bajo el epígrafe «Lo que debe averiguar el Directorio» apareció en el número de *Informaciones*, correspondiente al día 31 de Marzo último, y en el cual, a vuelta de insidiosas inexactitudes, se ofende gravemente a los abogados de Oviedo.

Tienen éstos el más elevado concepto de su compañero el ilustre Decano del Colegio Notarial don Secundino de la Torre, considerándole por su gran cultura jurídica, por la rectitud y acierto de su juicio y por su integridad en el ejercicio de la profesión durante cuarenta y seis años, como una gloria legítima del foro ovetense. No puede extrañar, pues, el hondo disgusto que le causó verle envuelto en un proceso criminal, decretada su suspensión con el procesamiento, sin oírle siquiera, por un motivo infundado y que no podía ser constitutivo de delito.

El Colegio de Abogados que debía de justicia, no por reparación del agravio, que había realizado ya la Audiencia revocando el auto del juez de Instrucción de Pola de Laviana, un homenaje a los merecimientos y relevantes prendas del eminente compañero, se lo ha tributado por aclamación nombrándole Decano honorario y acordando hacerle entrega del diploma en sesión solemne.

Este acto noble de compañerismo, acordado por los abogados de Oviedo, que profesan diversas opiniones políticas o no profesan ninguna, todos hombres dignos, no puede calificarse, sin notoria injusticia y sin grave ofensa, de sumisión carneril a la voluntad o al gusto de un cacique político, aparte de que nunca lo ha sido don Secundino de la Torre, que ni ha intervenido en la política activa, ni ha influido en ella, ni la debe nada.

Como Decano del Colegio y en nombre del mismo me dirijo a usted, invocando la rectitud de sus intenciones, para rogarle que repare, con esta contestación al comunicado, la injusticia cometida con los abogados de Oviedo, autores del homenaje aludido, que estiman les enaltece a quien se tributa.

Le estará por ello muy reconocido, ofreciéndose suyo afectísimo seguro servidor q. l. b. m.,

Gerardo A. Uria.

## CRONICAS JUDICIALES

### Señalamientos para hoy

Llanes.—Contra Antonia Conde y otra, por hurto. Abogado, señor Muñoz de Diego; procurador, señor Rúa.

Laviana.—Contra Constantino Fernández y otro, por disparo y lesiones. Abogado, señor Muñoz de Diego; procurador, señor Grande.

Oviedo.—Contra Manuel Alvarez, por lesiones. Abogado, señor Suárez; procurador, señor Fernández.

Gijón.—Contra Esteban Tuvi-

## Los reyes de Rumania en París

### Llega a San Sebastián el príncipe de Gales

#### Partido de futbol

Barcelona.—En el campo del Barcelona se ha jugado esta tarde un partido de futbol organizado por la Federación Catalana a beneficio del Comité olímpico nacional.

Ha asistido escaso público.

Los equipos estaban integrados por jugadores del Español, Europa, Unión de Sabadell y Barcelona.

En el equipo blanco figuraba Zamora.

El partido resultó entretenido.

El equipo azul marcó dos tantos.

Uno de los tantos fué logrado por el equipier Cros.

El otro fué debido a un golpe franco que no pudo parar Zamora.

#### Accidente ferroviario

Barcelona.—En la carretera de Manresa a Berga ha ocurrido un desprendimiento de rocas y tierra, alcanzando a un tren de mercancías de la línea del Ferrocarril Catalán.

La locomotora y siete vagones quedaron destruidos.

Otros nueve vagones quedaron suspendidos de una altura de siete metros sobre el río Llobregat.

Un guardafreno y un fogonero resultaron heridos.

#### Sumario conclusivo

Barcelona.—Se ha dado por conclusivo el sumario instruido con motivo del asalto y robo cometido en la casa del señor Salisach.

Las últimas diligencias han consistido en presentarse el Juzgado en la cárcel celular, acompañado del conductor del taxímetro utilizado por los atracadores, para reconocer a los detenidos en rueda de presos.

La diligencia ha dado resultado negativo.

#### Otro partido

Vigo.—Se ha jugado un partido de futbol entre la selección uruguayaya y el equipo Celta de Vigo.

Han vencido los uruguayos por tres tantos a cero los gallegos.

El juego de los americanos ha causado excelente impresión en los aficionados.

#### Fallecimiento de Hugo Stinnes

Berlín.—A las ocho y media de la mañana ha fallecido el exministro alemán Hugo Stinnes, a consecuencia de la peritonitis.

#### El Príncipe de Gales

San Sebastián.—Esta tarde ha llegado a la ciudad donostiarra el Príncipe de Gales, tomando el te en el Hotel María Cristina.

Después continuó viaje a Biarritz, donde pasará una corta temporada atendiendo al restablecimiento de las heridas sufridas en el último accidente.

lla, por hurto. Abogado, señor Arango (don Benigno); procurador, señor Grande.

Gijón.—Contra Angel Diaz y otro, por disparo y lesiones. Abogados, señores Muñoz de Diego y Lucio; procuradores, señores Alvarez y Rodríguez.

Gijón.—Contra Manuel Co- vián, por lesiones. Abogado, señor Arango (don Benigno); procurador, señor Bueres.

#### Sala de lo civil

Ante la Sala de lo civil se verá la vista del siguiente pleito: Infiesto.—Don Severino Pinar- da con don José Escandón, por desahucio. Abogados, señores Muñoz de Diego y Castañón.

#### Sentencias

Villaviciosa.—Condenando a Manuel Vallina, por lesiones, a seis meses y un día.

Oviedo.—Condenando a Ge- trudis Alvarez, por estafa, a la pena de dos meses y un día.

Gijón.—Condenando a Evaristo Rendueles, por el delito de hurto, a la pena de tres años, seis meses y veintidós días, y absol- viendo a José Isidoro, Andrés Corsino, Joaquín Guisasaola, Da-

#### Hundimiento en una casa

Sevilla.—A consecuencia de los torrenciales lluvias se ha registra- do un hundimiento en la parte alta de la casa número 12 de la calle de San Gregorio.

El inquilino Miguel Apartero fué alcanzado por el hundimien- to, resultando con una herida grave en la cabeza.

#### Los Reyes de Rumania

París.—A las once de la maña- na han llegado a esta capital los Reyes de Rumania.

Fueron recibidos en la estación por la señora del Presidente de la República, el jefe del Gobierno y todos los ministros, demás auto- ridades y numeroso público, que les dispensó cariñosa acogida.

A la llegada de los soberanos rumanos las bandas de música que habían acudido a recibirlos tocaron el himno de aquel país y después la Marsellesa.

Hechas las presentaciones, se organizó la regia comitiva, diri- giéndose al Palacio del ministerio de Negocios Extranjeros, donde los Monarcas se alojarán durante su estancia en la capital de Fran- cia.

En todas las calles del proyecto se agolpaba una gran multitud, que aclamó incesantemente a los Reyes.

A las cuatro de la tarde los So- beranos rumanos, acompañados del Presidente de la República y de las autoridades, asistieron a un concierto dado por los Coros del Conservatorio en el Ayunta- miento.

Se cambiaron afectuosos dis- cursos de salutación entre el so- berano rumano y el alcalde del Concejo parisino.

Por la noche se celebró en el Palacio del Eliseo una cena en honor de los augustos visitantes.

Después de la cena, hubo una brillante recepción.

#### Romanones es recibido por el Papa

Roma.—El Papa ha recibido en audiencia privada al conde de Romanones y a sus hijos.

Se pronunciaron entusiastas brindis, abogando por el estre- chamiento de relaciones entre los dos países.

#### El informe del Comité de peritos

Londres.—Tanto la Prensa in- glesa como la alemana reconocen que está muy bien hecho el in- forme redactado por el Comité de peritos que preside el general norteamericana Dawe.

Crean los periódicos que ese in- forme constituye una buena base para que pueda llegarse en un plazo corto a la solución del proble- ma de reparaciones.

## Por los mercados

Artículos para hoy en la «Pescadería Cantábrica».

- Merluza superior de altura, de Gijón, 5,50.
- Idem cola de un kilo, 4,75.
- Idem de medio kilo, 2.
- Un cuarto de kilo, 1,50.
- Lenguados, 1,75, 2,25, 2,50 y 3.
- Pescadilla, 1,75, y 2,25.
- Raya sin espina, 1.
- Cazón, 0,75.
- Mero, 5.
- Almejas, 3 y 3,50.
- Centollos a varios precios.
- Cabezas de congrio y mero 1,50 kilo.

Sigue sirviéndose leche pura de vaca, a 0,50 litro.

La leche se recibe por la mañana y tarde, sirviéndose a domicilio desde las tres de la misma.

## IMP. «LA VOZ DE ASTURIAS»

Tenemos un gran surtido de recordato- rios para la PRIMERA COMUNION de los niños y sus precios muy económicos. Calle 64 de Jan, 6 - OVIEDO

## Conferencias científico-religiosas

A las ocho menos cuarto de la tarde de ayer hubo en la capilla de San Ignacio la conferencia a cargo del R. P. Antonio López de Santa Anna, quien habló con gran competencia de las ideas morales de la responsabilidad y de la sanción enseñados por Jesucristo.

Probó que la idea del otro mundo no era nueva con la venida a la tierra del Salvador, estudiando la teoría de la metempsicosis, y cómo existía la creencia de la otra vida desde los tiempos más remotos, y cómo la tienen en las religiones de Africa, en las de la India, los prosélitos del budismo y brahmanismo, la vemos también en las obras literarias de Homero y Virgilio.

Cristo no destruyó la ley natu- ral, ni los dictámenes de la razón, al contrario, lo iluminó y levantó, y nos enseña por el Evangelio la otra vida, como lo vemos por las palabras dirigidas a la Samaritana.

También formula su existencia en la parábola del Buen Pastor, prometiendo la vida eterna a los que comen su Cuerpo y beben su Sangre, cuando instituye el Sa- cramento de la Eucaristía.

Parece que El inyectó en la san- gre de los cristianos su doctrina y máximas, haciéndose eco de sus verdades.

Cuando vemos la muerte de se- res queridos nos consolamos al pensar en la vida eterna, y si no existiese esta esperanza, habría que inventarla para consolarnos de la pérdida de personas que amamos.

Solo aquella explica la muerte de los mártires, pues no es creí- ble que hubiese más de diez mil- lones de ilusos.

En un hermoso cuadro nos pre- senta el martirio de Felicitas, no- ble romana, con sus siete hijos.

Contesta a las objeciones más enormes contra la existencia de la otra vida, especialmente contra la patraña de los que dicen que fué invención de los curas, lo que es un absurdo, pues la humani- dad ya creía en ella antes que

existiesen éstos, habiendo el tes- timonio de esta creencia de los hombres de todos los tiempos.

Cita la curación por Jesucristo de los diez leprosos y la mujer encorvada, que precedieron a su dis- curso sobre el anuncio de la des- trucción de Jerusalem por los ro- manos, lo que fué una semblanza de la del mundo.

Recuerda opiniones de sabios, algunos anticatólicos como Flam- marión, sobre la segunda fase del discurso del Divino Maestro, en la que habla del fin del mundo y explica la tercera en la que ofrece premios y castigos eternos.

Explica la diversidad de ofen- sas, no siendo igual la que se in- fiere a un amigo, a un goberna- dor o a un rey; del mismo modo serán infinitas las que se cometen con un ser infinito.

Demuestra que hay más herejes de corazón que de razón, o sea por voluntad que por el entendi- miento.

Pone de manifiesto el triunfo final de Jesucristo.

La próxima será el lunes, en el Popular Cinema, con proyec- ciones; habiendo también el martes una para señoras, a las seis de la tarde.

## SIEMPRE CON ÉXITO

fiel a su tradición

## «EL PARAISO»

ha recibido lo más moder- no y elegante en Sedas, Lanas, Algodones y Pañe- ría que por su baratura es un éxito en la venta

ORRADOR DE CALZADO A MEDIDA

DE LA

Vienda e Hijos de FERNANDO GUÉ

San Antonio, 14.-OVIEDO

Se confecciona y arregla toda clase de calzado, nuevo y viejo

PRONTITUD Y ESMERO

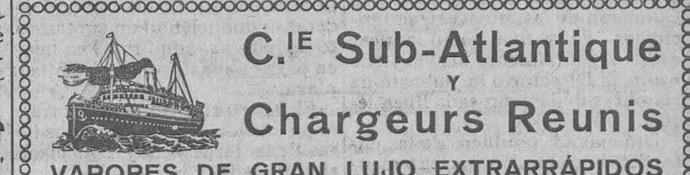
Especialidad para pies defectuosos

Esta acreditada casa cuenta con competente maestro - cortador.

## Sección de Fiambres

- LENGUA a la Escarlata
- CHORIZOS de Pamplona
- LOMO embuchado
- CHORIZO de Cantimpalos
- SOBRESADA de Mallorca
- SALCHICHA especial
- BUTIFARRA catalana
- MORTADELA
- PERDICES estofadas y escabeche
- JAMONES de Cangas
- CHORIZOS de lomo. 8 ptas. kilo.

## «La Suiza» y «Arco Iris»



## C.º Sub-Atlantique Y Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

7 de Abril «MASSILIA»  
4 de Mayo «LUTETIA»

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda interme- dia y tercera clase.  
Camarotes de lujo de varias clases hasta 17.000 pesetas, de primera, 2.367 pesetas, de segunda 1.289, de segunda intermedia 855 pesetas, 3.ª 442,80.

Para Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice

30 de Marzo «GROIX»  
27 de Abril «HOEDICT (nuevo)»

## PRECIOS

3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, Pese- tas 551,80.  
3.ª en camarotes, comedores y salón de conversación, Ptas. 442,80.  
3.ª corriente, Ptas. 412,80.

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.  
No se admite ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 50 pesetas. Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con CINCO días de anti- cipación a la fecha fijada para la salida, después de concedida plaza.  
Para informes dirigirse a los Agentes generales en España.

ANTONIO CONDE, HIJOS CALLE DE LUIS TABOADA, 4  
Apartado, 14. - VIGO  
Para informes sobre pasajes de cámara,  
Guillermo Rivas, Arguñetas, n.º 5, Oviedo

# INFORMACIONES DE LA REGION

## "LA VOZ" EN GIJÓN Tranvía Central de Asturias

### INFORMACIÓN

De un conflicto que se confía en conjurar. Importante reunión sobre el ferrocarril Lieres-Gijón.—Otras noticias.

#### Un conflicto

Según nuestros informes está a punto de suscitarse un conflicto, que de no conjurarse traerá graves consecuencias.

Parece que un obrero de la Sociedad de Teléfonos Urbanos, se sometió a una operación quirúrgica que, según el contrato que tienen los obreros con la Empresa, debe ser costeada por ésta, quien no ha contestado a varias cartas que le dirigió la Sociedad rogándole el cumplimiento del contrato en ese punto.

La Sociedad en cuestión no respondió a las cartas, recibiendo algunas certificadas para que no alegase extravío.

Ahora se niega a hacer efectiva la cantidad que se le exige por la operación de su obrero, alegando que éste debió de haber sido operado por el médico que eligiese la Sociedad de Teléfonos y no libremente el obrero.

En el asunto interviene el comandante militar de la plaza.

Hoy celebrarán los obreros una reunión para tratar del asunto.

#### Concierto de la Filarmónica

Ayer, como hemos anunciado, se celebró en el teatro Jovellanos el concierto organizado por la Filarmónica, y en el que tomaron parte la violinista Guillermina Suggia y el pianista George Reeves.

El programa, muy atractivo, fué maravillosamente interpretado.

#### Escuela Industrial de Gijón

Desde el día 15 al 31 del corriente quedará abierta en esta Escuela la matrícula para los alumnos no oficiales (libres) y de ingreso.

Para más detalles véase el anuncio expuesto al público en el tablón de anuncios correspondiente de dicha Escuela.

Las horas de despacho en la Secretaría serán de nueve a doce de la mañana.

#### Presentaciones

Puede pasar por las oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento, persona de familia de la alienada en el Manicomio de Valladolid, Valentina Alvarez Fano, viuda, hija de Indalecio y María, para recoger un documento.

#### De un ferrocarril

Ayer, a las once y media de la mañana, se reunieron en el salón de recepciones del Ayuntamiento, con el alcalde en funciones don Matías Jove, los alcaldes de San Martín, Bimenes y Pola de Siero, que han venido para tratar del interesante asunto del ferrocarril San Martín-Lieres-Gijón-Musel.

Informó el Sr. Jove a los reunidos de la gestión iniciada por la Comisión de asuntos extramunicipales, de la que nació la idea, que el Ayuntamiento hizo suya de pedir al Directorio la subasta de las obras de la expresada línea férrea.

Dió cuenta también de las entrevistas celebradas recientemente por el alcalde con el gobernador cívico-militar de la provincia señor Zuvillaga, quien tanto en este asunto como en todos los que interesan a Asturias sabe prestar su valioso y entusiasta apoyo.

Se acordó por unanimidad insistir, mediante instancia colectiva dirigida al Directorio, en la petición de sacar a subasta las obras del referido ferrocarril, y que se abra una información acerca de todo lo ocurrido en la construcción de dicha línea.

#### Los inscriptos de Marina

En la Comandancia de Marina se recibió ayer una comunicación del capitán general del departamento del Ferrol participando que del llamamiento de 1.772 inscriptos del reemplazo del año actual, dispuesto por Real orden del 29 del mes próximo pasado, corresponden al citado departamento 632 y 55 a la provincia de Asturias, en la siguiente forma:

A Gijón, 23; a Luanco, 8; a Avilés, 3; a Ribadesella, 2; a Luarca, 6; a Villaviciosa, 5; y a San Esteban de Pravia, 8.

Los correspondientes a todos esos distritos tendrán que hallarse en el Ferrol el día 3 de Mayo próximo.

#### Bolsillero detenido

A las nueve de la mañana de ayer el guardia Adolfo Taján, detuvo al bolsillero Julio Santos Blanco, de 13 años, natural de Santander, sin domicilio, en el momento de sustraer un bolsillo con ocho pesetas a Gregoria Llamas, vecina del Natahoyo.

Dicho muchacho ya sufrió dos quincenas en esta cárcel por el mismo delito.

#### Los perros

En la Casa de Socorro fueron curadas una mujer de 50 años y una niña de 8 de mordeduras de perro.

¿Y ese bando de la Alcaldía?

#### Ateneo Obrero de Gijón

Conferencias de vulgarización del nuevo Estatuto Municipal. Don Antonio Camacho explicará esta tarde en el Ateneo Obrero la última de las conferencias de este cursillo, que versará sobre: «La organización económica de los municipios en el nuevo Estatuto municipal».

La conferencia dará principio a las siete y media en punto y la entrada será pública.

#### Para el concurso de ganados

La Asociación general de ganaderos y la Junta provincial de ganaderos de Asturias, se han propuesto subvencionar para el año actual, un concurso de ganados en este partido judicial y a este efecto han dirigido una comunicación a la Alcaldía interesando saber si el Municipio se halla dispuesto a cooperar a esta obra que tan directamente afecta a la riqueza ganadera de la provincia.

Interesan también se les diga la cantidad con que contribuirá el Ayuntamiento, caso de que éste piense celebrar el concurso en Gijón, siendo preferible el Municipio que dentro del partido judicial preste mayores facilidades económicas a la expresada iniciativa.

#### La clausura de una posada

El inspector de Sanidad ha formulado ayer una denuncia ante la Alcaldía en vista del deplorable estado en que se encuentra el edificio llamado «Posada de los Manchegos».

El inspector de Sanidad propone la clausura del bajo de la citada casa, que sirve de albergue a a personas y caballerías, constituyendo un verdadero foco de infección.

#### Envío de patatas

El delegado gubernativo, señor Tolivar, nos ha manifestado ayer que llegó a Gijón, procedente de Luarca, el vapor «Bertrand Maderas» conduciendo un cargamento de patatas, adquiridas en Luarca para el abastecimiento de esta plaza.

El «Bertrand Maderas» atracó al puerto local en las primeras horas de la tarde y hoy comenzará el alijo de la mercancía.

#### El abastecimiento de pescado

Hoy a las cuatro de la tarde se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de armadores de buques pesqueros para tratar de las disposiciones de la Alcaldía referentes a la prohibición de exportar pescado mientras no quede abastecido el mercado local.

Los armadores de buques pesqueros expondrán las dificultades que se oponen al cumplimiento de esa medida.

#### Sección marítima Entradas

Vapor Pepin, vacío, Pasajes. Carpio (inglés), general, Santander.

Marcela, vacío, Santander. Mendi Txiki, pinos, Cedeira. Unión Hullera, id., Villagarcía. Agadir, vacío, Sevilla. México, general, Navia. Alvarez Sala, idem, Vigo. Veler Carmiña, lastre, Pravia.

#### Salidas

Vap. Comercio, grano, Luarca. Carpio (inglés) general, Ferrol. Reocín, carbón, Bilbao. María, idem, idem.

### Compañía Anónima - Oviedo

Suscripción pública de 3.000 obligaciones al portador de 500 pesetas cada una, al interés anual del seis por ciento libre de impuestos y emitidas a 96 por ciento, o sean 480 pesetas.

La emisión está garantizada por todos los bienes de la Compañía, según escritura otorgada ante el notario don Secundino de la Torre y Orviz, en 3 de Abril de 1924.

Serán amortizables a la par, o sea 500 pesetas en 50 años como plazo máximo, dando principio la primera amortización en 31 de Diciembre de 1926, reservándose la Compañía el derecho de anticipar la amortización acortando dicho plazo en uno o varios sorteos.

### Condiciones de la suscripción

Los accionistas de la Compañía tienen derecho preferente a suscribir una obligación de 500 pesetas por cada mil pesetas de capital en acciones, lo que acreditarán previa la presentación de los resguardos o títulos correspondientes.

Los accionistas que posean menos de mil pesetas de capital en acciones, podrán agruparse para ejercitar este derecho.

Las obligaciones que resulten sobrantes del ejercicio de este derecho se adjudicarán, según prorrateo, entre los accionistas y público en general que las tengan solicitadas.

La suscripción queda abierta desde el día 10 al 25 del actual, en los Bancos Asturiano, Oviedo y Herrero, que aseguran la colocación de estos títulos, debiendo entregar en el acto el total de la suscripción los accionistas que ejerciten su derecho preferente, y depositando solamente un diez por ciento, de la cantidad pedida, los que soliciten el sobrante de obligaciones sujetas al prorrateo.

Finalizada la suscripción y efectuado el prorrateo, si a él hubiera lugar, deberá completarse el importe de las obligaciones que a cada suscriptor le hubieran correspondido, haciendo el ingreso en el mismo Banco donde haya formalizado el pedido, desde el día 26 al 30 del actual mes, contra entrega de los títulos correspondientes.

Los cupones serán abonados por semestres vencidos en 30 de Junio y en 31 de Diciembre, a excepción del primero, que comprenderá solo desde el 1.º de Mayo al 30 de Junio de 1924.

Oviedo, 8 de Abril de 1924.—Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, El Consejo de Administración.

Nota.—Para más informes dirigirse a las oficinas de esta Compañía, González del Valle, 4 (chalet).

## NOREÑA

### Municipales

Días pasados se reunió la Corporación para constituir el Ayuntamiento en la forma que dispone el nueva Estatuto municipal.

Se nombró tan solo un concejal corporativo cuyo cargo recayó en el presidente de la Sociedad de socorros mutuos «La Previsión», don Eduardo Rodríguez Balbona, por ser ésta la única Sociedad que venía funcionando legalmente el tiempo reglamentario que señala la ley.

Según nos anuncian, mañana se reunirá la junta permanente, que, como es sabido, está compuesta por nuestro digno alcalde, señor Luengo, primer teniente de alcalde, señor Nacle, y segundo teniente de alcalde, señor Colunga, cuyos acuerdos publicaremos escuetos para que nuestros lectores estén al tanto de lo que antes quedaba en silencio.

### Conferencia religiosa

El próximo domingo, día de Ramos y a la misa de doce, dará una importantísima conferencia el R. P. Florez, S. J.

Con tal motivo esperamos que serán muchísimos los fieles que acudirán a dicha hora a nuestro templo ávidos de escuchar la autorizada palabra de tan ilustrado conferenciante.

### Necrológica

Falleció en ésta, víctima de cruel enfermedad el estimado joven don Alejandro Lastra Muñiz. La asistencia a la conducción del cadáver verificada en la mañana del pasado miércoles fué numerosísima, quedando bien patentadas las grandes simpatías con que contaba en este vecindario.

Reciban sus distinguidas familias la expresión sincera de nuestra condolencia.

Corresponsal.

### SANTO DEL DIA

#### Atención a las Dolores

Vuestros finos y riquísimos encargos debéis de hacerlos en la Pastelería de Pedro Alvarez Lolina, feliz seas en tu santo día

DUEÑAS, 12

TELÉFONO 12-60

OVIEDO

La voz de Asturias

## TINEO

### Instancia

Nuestro convecino y querido amigo don Aurelio Menéndez Sierra, ha tenido la atención de remitirnos copia de la instancia presentada por él al Sr. Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, en la que como verán nuestros lectores, pide se lleven a cabo importantes mejoras para esta villa.

### Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Tineo

El que suscribe, independiente, libre y ajeno a toda política, considera de la mayor e imprescindible necesidad la realización en esta villa de las siguientes obras:

- 1.ª.—Reparación y ampliación de la traída de aguas, llevándola a los edificios, cuyos dueños la soliciten.
- 2.ª.—Reforma de las celdas de la cárcel y locales que hoy ocupan las Monjas para la inmediata graduación de las escuelas nacionales.
- 3.ª.—Reforma de la Casa-Ayuntamiento, para llevar a ella en su planta haya las oficinas de Correos y Telégrafos.
- 4.ª.—Construcción de un matadero y lavadero.
- 5.ª.—Habilitar local en la Audiencia para la Casa-Cuartel de la Guardia Civil.

Gestionar la vuelta a esta villa de la mal llevada zona y reorganizar la disuelta banda de música.

Para todo esto será necesario emitir un empréstito no muy cuantioso, y cuya cantidad no excederá de lo que se recaude con los impuestos y economías, que serán los siguientes:

- 1.º.—Impuesto a los dueños de los edificios que soliciten agua en ellos.
- 2.º.—Las mil pesetas con que hoy se subvenciona a las Monjas.
- 3.º.—La renta que se paga por la mal situada Casa-Cuartel de la Guardia Civil.
- 4.º.—Lo que el Estado paga para oficinas de Correos y Telégrafos.
- 5.º.—Impuesto al que haga uso del matadero y lavadero, que seremos la mayoría de los vecinos.

De las reformas en la Casa-Audiencia y los bajos del Ayuntamiento han de quedar muchos materiales sobrantes que, con la cantería que está en el mercado daran piedra suficiente para construir el matadero y lavadero, por lo cual antes de empezar estas obras deben terminarse aquellos.

Hágase rápidamente un estudio de dichas obras y se verá palpablemente que el empréstito no ha de ser cuantioso y que las economías que se obtengan han de superar al interés de aquel. Además ya es tiempo de que se sepa si esta villa tiene quien la rijan y administren o hemos de seguir la rutina fenecida.

Tineo, 5 de Abril de 1924.—Aurelio Menéndez.

Nota del C.—Debemos de hacer presente al amigo Menéndez Sierra, que el Ayuntamiento, por iniciativa de D. José López Amor, delegado gubernativo de este partido ya tiene en estudio muchas de las obras necesarias que enumera en su instancia y el estudio de un presupuesto extraordinario

## AVILÉS

### Subasta pública

D. José Rubín Menéndez, Comisario de la quiebra de la Sociedad Mercantil Colectiva titulada «Ponte y Muñiz», domiciliada en Avilés, hace público que el día 19 del corriente mes a las tres de la tarde, en la secretaría del Juzgado de instrucción de esta villa, se celebrará la subasta pública de una pila de carbón galleta todouno, en cantidad de mil toneladas, aproximadamente, que fué descargado del vapor «Antolina Ponte».

El precio de la subasta se fijó en 20.000 pesetas, por lo cual se hizo rebaja en el coste, atendiendo al demérito sufrido por dicho combustible.

Se advierte que no se admitirá postura que no cubra la expresada suma, y que los licitadores habrán de depositar una cantidad igual al diez por ciento de la suma mencionada.

### Multas

La Delegación gubernativa ha impuesto las siguientes:

Una de 50 pesetas a D. Paulino Alvarez Sánchez, de Miranda, por infracción de la tasa de azúcar.

Otra también de 50 pesetas a cada uno de los vecinos de Villalegre, Primitivo Alvarez y Ramón Alonso, por blasfemia y escándalo.

### De interés

La vecina de Vallín, en Miranda, doña María García, puede recoger en el Ayuntamiento de esta villa un documento extendido a nombre de la misma.

### De sociedad

Acompañado de su esposa, salió para Madrid y Barcelona en viaje de compras, el comerciante de esta plaza D. Manuel Cuesta.

EL AMIGO MANSO.

### Santamarina y C.ª

(Sociedad Limitada)

Almacénistas de Cereales, Víveres, Coloniales y molinería

Dirección Telefónica y Telefónica: SANTAMARINA

Apartado de Correos núm. 33

AVILÉS

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA

## FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingotes de fundición y fino.—Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para machinas, llantones para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, chapas, machinas de hierro y acero.—Alambres brillantes, recocidos galvanizados, cobrizados.—Espino artificial.—Puntas de París.—Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Correo: Apartado, 2.—GIJÓN-ASTURIAS—Telegramas: «MOREDA-GIJÓN»

y el empréstito de que habla para llevar a realización dichas obras. No obstante, no creemos que esté de más el recordario; pero si sirve que haya buena voluntad

**Sin comentario**  
De la relación de prófugos leída en el Ayuntamiento el domingo último, arroja un total de estos de 150. El número total de los mozos que figuran en el alistamiento eleva a 309, de estos hay que bajar los que se libren del servicio por exenciones legales, como hijos de viuda, de padres sexagenarios, etc., etc.

Corresponsal.

Tineo 7-4-24.

## De Cudillero

Se ha constituido el Ayuntamiento con arreglo al Estatuto municipal.

A pesar de los manejos de las personas que últimamente tomaron en el Ayuntamiento de Cudillero, que por cuantos medios estuvieron a su alcance trataron de adueñarse nuevamente del dicho organismo, el prestigio del alcalde D. Aquilino Falconi y de los nombres que le acompañaban en la candidatura, dió el tinte con todos los proyectos que contra ellos se fraguaron.

A los Sres. Falconi, Busto, Llan, Rodríguez y Llanio, en nombre del concejo, les felicitamos, esperamos de su labor en la Comisión municipal permanente ventajas para el mismo, y que este sucesivo no se vuelvan a desorientar por quienes como una ca aspiración, aún haciendo el difícil, están dispuestos a echales la zancadilla.

Corresponsal.

## Restaurant y Hotel Franco

DE

### Cándido Muñoz

Servicio a la carta y por cubiertos (Frente a la Estación del Vasco)

## Café Restaurant

Plazuela Riago, 6.—Teléfono 480

- Sopa de almejas.
- Garbanzos con huevos duros
- Bacalao a la vizcaína.
- Merluza con guisantes.
- Almejas a la marinera.
- Salmon con mayonesa.
- Truchas al sartén.
- Pasteles de salmón.
- Manos de cerdo en salsa.
- Ternera asada.
- Lomo de cerdo al horno.
- Bistefe a elegir.
- Lengua mechada.
- Riñones al jerez.
- Pichones en salmís.
- Pollo a la parillada.

Postre variado

Cocina casera.—S.º a la carta.

## "BIOSCA"

MODELOS ESPECIALES PARA

TEATROS Y CINES

Representante en Oviedo:

RAMÓN DE LAS ALAS PUMARINO

## Banco Minero Industrial de Asturias GIJÓN

Capital: 10.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica: Banminas : : : Filial del Banco Urquijo

Cuentas corrientes con interés en moneda nacional y extranjeras, Cuentas de crédito y préstamos con garantía personal, de fondos públicos valores industriales, mercaderías y conocimientos de embarque, Giros, Cartas de crédito, Ordenes de Banco, Bolsa y Cambio, préstamo preferente atención a las siguientes: Cuentas de depósito y ahorro, Cuentas de giro, Cambio de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros, Depósitos de valores, libros de depósito de custodia, etc., etc.

CAJAS DE SEGURIDAD

Admite imposiciones de UNA PESETA en adelante, abonando interés a razón de 3 1/2 % anual

SUCURSAL EN CANDÁS

La publicidad es el lazo de unión entre productores y consumidores. Las ventas guardan estrecha relación con la publicidad que se haga de los negocios.

# CARTELERA ANUNCIADORA

Si quiere usted juzgar la vitalidad de un periódico cuente el número de sus anuncios y vea el prestigio de las casas que se anuncian.

**Hoteles**

**GRAN HOTEL SANTA CRUZ**  
Edificio moderno equipado con toda clase de comodidades. Amplias habitaciones, con agua corriente en todos los departamentos. Timbre antes para excursiones-Gran Garage-Café-Bar  
CANGAS DE ONÍS  
TELEFONO 10

EN EL  
**HOTEL COLONGUESA**  
encontrará V. magnífico hospedaje  
Habitaciones amplias y modernas  
Calefacción-Cuartos de baño-Timbre, etc.  
Jovellanos, 25.-OVIEDO

**HOTEL GÓMEZ**  
Hijo de FRANCISCA GÓMEZ  
Único hotel con todo el confort moderno  
Restaurant  
**SANTANDER**  
Colosía, 1  
Teléfono 154. Telegrama: HOTEL GÓMEZ  
Edificio propio  
Salones para bodas y banquetes

GRAN FONDA Y BAR NOREÑENSE DE  
**Higinio Rodríguez**  
Espléndidas habitaciones  
Recomendado para  
SEÑORES VIAJANTES  
Teléfono 19.-NOREÑA

**Maquinaria y Carbones**

Talleres de Construcción  
**Manuel Fernández Suárez**  
SAMA DE LANGREO  
Instalaciones completas de lavaderos mecánicos para hulla.—Suministro y colocación de piezas sueltas para los mismos.—Aparatos para la construcción de planos inclinados.—Fábrica y colocación de jaulas y accesorios para pozos de minas.—Proyectos para toda clase de instalaciones y trabajos en el ramo de construcciones metálicas.

**JULIO SAIZ CUESTA**  
Máquinas de escribir de todos sistemas, nuevas y de ocasión.  
Accesorios  
Abonos de conservación y limpieza  
Objetos de escritorio en general  
Muebles para oficinas  
Fonógrafos.—Prismáticos, etc.  
Ventas a plazos y al contado  
JOVELLANOS 27—GIJÓN

**MOTORES** de gasolina, fijos, portátiles y marinos. Gran rendimiento. Consumo mínimo garantizado. Existencias para entrega inmediata.  
Ricard y Pérez (Constructores), Barcelona  
Agente exclusivo en Gijón, para Asturias:  
GUMERSINDO GARCIA

**JOSE FUENTE**  
Trubia (Asturias)  
Maderas y Fábrica de aserrar. Cajas para envases.  
**CARBONES:**  
Minas en Mieres y Quirós  
**LIMAS:**  
Manufacturas de acero  
Fábrica en Trubia  
**BUQUES:**  
Flota propia para embarque de sus carbones.  
Casas en Gijón, Avilés y San Esteban de Pravia  
Teléfonos núms. 3 de Trubia, 394 de Oviedo.  
Direcciones: Telefónica: FUENTE-OVIEDO. Telegráfica: FUENTE-OVIEDO.

**Profesionales**

**Doctor Alvarez Quiñones**  
Clínica dental moderna  
Laboratorio completo para Prótesis dentaria  
Plaza del Portier, 7, 2.º  
OVIEDO

**Muebles**

**Viena - Viena - Viena**  
¡¡¡Tres veces VIENNA!!!  
Como tres son las características de sus muebles:  
Belleza, Solidez Economía  
Calles Melquiades Alvarez y Uria.—OVIEDO

Armario de luna biselada.  
Cama de matrimonio.  
Mesa de noche.  
Lavabo y silla.  
**250 Pesetas**  
Casa de **CARLOS FRIGOLA**  
Plaza del Progreso, 2.—Oviedo (Frente al Cuartel de Santa Clara)

**Exportadores de Sidra**

**Industrias Zarracina (S. A.)—Gijón**  
Grandes fábricas de sidra champagne, chocolates, harinas y pan  
La sidra champagne Zarracina se sirve en todos los establecimientos y hoteles de primer orden y en los coches restaurantes de la Compañía internacional de coches-camas.

LA SIDRA CHAMPAGNE  
**"Reina Victoria"**  
DEBE SU ÉXITO A SU ALTA CALIDAD  
Champanera de Villaviciosa (S. A.)  
Linares Rivas, 8.—GIJÓN

¿Ha probado usted la sidra champagne EL ASTUR de Avila y Gutiérrez?  
Si lo hace, será usted su mayor propagandista  
AVILÉS

**Enseñanza**

**Academia Ojanguren**  
OVIEDO  
Internos-Medio pensionistas-Externos  
Fundada en 1905  
PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA  
Estudios de Comercio esencialmente prácticos

**Exportadores**

**JOSÉ VALDÉS**  
FABRICA DE SOMBREROS ITALO-ESPAÑOLA  
Marqués de Casa Valdés, 105  
Teléfono 988.—Apartado 172  
GIJÓN  
Representante para Galicia, Asturias y Norte de España y Portugal de la afamada casa "ROSSI", de Italia

**Pesquerías Asturianas (S. A.)**  
LUANCO (Asturias)  
Las mejores y más exquisitas conservas de pescado.  
Se hallan de venta en todas las partes del mundo.

**"LA POSITIVA"**  
Grandes Fábricas de Mosaicos Hidráulicos, Piedra artificial, Marmol compuesto y Yeso DE  
**EDUARDO G. ARIZAGA**  
ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION REPRESENTANTE de la Sociedad Anónima de Cementos Portland marca "Zirrona" el más seguro y resistente de los conocidos hasta la fecha), y del cemento Zumaya rápido marca ECHEVARRIA. ESPECIALIDAD en mosaicos, fregaderos, arañales nacionales y extranjeros para fachadas. GRANDES EXTENSIONES de cemento Zumaya rápido y cementos Portland, yeso, tuberías de cemento, barro y gres, baldosinas de barro, escayolas, ladrillos refractarios, cocinas, bañinas, lavabos e inodoros de loza inglesa, bañeras de hierro esmaltado, etc., etc.  
Depósito de teja curva, vasilla y ladrillo macizo y hueco  
Fábricas y Oficinas:  
Barrio del Llano.—GIJÓN  
Teléfono 461. Apartado 154.

**CERAMICA ASTURIANA S. A.**  
Tejería y ladrillería mecánica  
Fabricación de toda clase de productos prensados y similares  
**SAN CLAUDIO**  
Teléfono 188

Las mejores conservas de pescado SON LAS DE MARCA  
**"ALBO"**  
Fábricas en los principales puertos de España.  
Fábrica en Asturias: CANDÁS

**Constructores**

**Casa Gargallo**  
es un nombre familiar entre propietarios y constructores  
En escultura decorativa de interiores y exteriores y en obras artísticas en general, la firma GARGALLO es un prestigio  
**La Catalana.—GIJÓN**

**MANUEL CARVAJAL**  
Construcciones metálicas  
Calderería, Forja, Torno y Ajuste  
Especialidad en toda clase de instalaciones para las minas  
Gran producción de arandelas de hierro hasta 10 mm grueso  
Soldadura autógena  
LA FELGUERA (Asturias)  
Teléfono 27

Construcciones Carpintería  
Instalaciones para toda clase de negocios  
**B. SOPENA**  
Tel. 11-17  
ELORZA.—OVIEDO

**Industrias varias**

LA FERIA "EL CISNE"  
SE HA IMPUESTO EN TODAS PARTES COMO SE IMPONEN LOS PRODUCTOS DE ALTA CALIDAD.

RESERVADO PARA LA RELOJERIA Y PLATERIA DE  
**GUMERSINDO HERNÁNDEZ**  
UNIVERSIDAD, 12  
OVIEDO

Los chocolates de la fábrica  
**LA MORAL**  
no faltan en las mesas de personas de buen gusto  
**Viuda de ANTUÑA**  
LA FELGUERA  
Calle de Jesús P. Duro.—Teléfono 22

**Hija de Nicanor Suárez**  
Cereales, Ultramarinos  
Paquetería y Tejidos  
Calle FRANCISCO ORUETA  
CARBAYIN DE ARRIBA (ASTURIAS)

**BAR «LA ARGENTINA».—FONDA**  
— DE —  
**RAIMUNDO ZAPICO**  
Espaciosas habitaciones  
— Servicio esmerado —  
Se sirven comidas a todas horas  
LA FELGUERA.—Tel. 62

**GACETILLAS**

**Cheques al pago**  
Señalamientos para hoy:  
D. Cándido Fernández, don Víctor Covián, presidente de la Sociedad de obreros municipales de Sama, Sociedad Mutualista de Tresponde y Sindicato de oficios de Gijón.

**El tiempo**  
Dice el refrán: «En Abril, aguas mil, al entrar, y no al salir».  
Por ahora el refrán se ha cumplido con exceso, pues tenemos agua, y no escasa, un día sí y otro también; todo acompañado de frío bastante intenso, impropio de la estación.  
La que nos dió el pego, verdaderamente, fué la simpática Primavera, que nos ha mimado por unos días para ahora mostrarse cruel en extremo.

**De quintas**  
El próximo lunes, día 14, corresponde presentarse al juicio de exenciones, ante la Comisión Mixta de Reclutamiento, a los mozos de los concejos de Nava y Caso.

**Subcomisión hidrográfica**  
Cumpliendo órdenes de la Superioridad, el personal de la Subcomisión Hidrográfica del Norte, vendrá en breve plazo a esta provincia con el fin de proceder al levantamiento del plano hidrográfico de la costa comprendida entre Ribadesella y el confín de la provincia por el Este.

**Vacante**  
La Alcaldía de Caso anuncia vacante la plaza de veterinario municipal, dotada con el haber anual de 1.250 pesetas.

Puede solicitarse en el término de treinta días.

**AVISO**  
La casa Frigola (don Martín), Plaza de la Catedral, 9, pone en conocimiento del público que a partir de hoy, y por cese de negocio, liquida todas las existencias de muebles a precios sumamente baratísimos.

**Secretaría vacante**  
En el Ayuntamiento de El Franco se halla vacante la plaza de secretario, que debe cubrirse interinamente, conforme a lo resuelto por el Directorio.  
El nombrado disfrutará el sueldo anual de 4.500 pesetas, y las solicitudes pueden presentarse en los días que restan del mes de Abril.

**Hallazgo**  
En la fábrica La Amistad se halla depositada una perra de caza, que se entregará a quien acredite ser su dueño.

**Manuel F. Acebal**  
MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO  
Radium, Rayos X, Rayos ultra-violeta  
Baños de sol, Diatermia y Electrología médica ultramoderna  
Consulta: de nueve a doce y por la tarde, previo aviso  
CORRIDA, 36 y 38 — TELEFONO 268  
GIJÓN

**Multas de la Alcaldía**  
El señor alcalde ha impuesto las siguientes:  
Una de 10 pesetas a un cochero por exceso de velocidad.  
Otra de 5 id. al dueño de un coche por dejarlo por la noche en la calle y negarse a pagar el arbitrio.  
Otra de 5 id. a un carretero por maltratar a una pareja de buycs.  
Otra de 5 id. a una vecina, de la

calle de Pidal, por tirar basuras a la calle.  
Otra de 5 id. a otro de la calle de Azcárraga por amontonar estiércol en un patio.

**Espectáculos**  
En el Torero  
A las siete y a las diez, la cómica en dos partes «En Paz», y la sexta jornada de la serie-novela TAO.  
En el Jovellanos  
A las siete y cuarto y diez idem, la graciosa en dos actos «El Marino», y la sexta jornada de la serie-novela TAO.

**DEMOGRAFIA**  
Nacimientos  
María Elvira Matías Madera y Jesús Alonso Ventura.  
Defunciones  
Josefa Alvarez González, 70 años; Manuela Díaz Nuño, 3 meses; José Iglesias Boves, 26 años, y Emilio Fidalgo Castro, 45 idem.

**IOVETENSES!**  
Cuando vayais a Gijón visitad el acreditado Restaurant "MERCEDES"  
que a diario ofrece la clásica Fabada, Paella y gran variedad de Platos todos caseros.—Espléndidas habitaciones.  
LIBERTAD, 16 Teléfono, 275

**DURÁN Y G. DEL VALLE**  
INGENIEROS DE CAMINOS  
Saltos de agua, líneas eléctricas, abastecimientos de aguas, puentes, hormigón armado, peritajes, etcétera, etc.  
PROYECTOS - PRESUPUESTOS - CONSULTAS  
Oficinas: Campomanes, 3.—Oviedo  
RIBADESELLA (10 a 13).

**Escopetas de caza**  
Inmejorables, a toda prueba, a plazos y al contado. Pida catálogos en Oviedo, Peso, 15, bajo, Agencia de la Sociedad Hispano-Americana, de San Sebastián.

**Contable**  
práctico, sabiendo francés é inglés, se ofrece.—Razón: D. Luis Adaro.—GIJÓN.

**Motor**  
Se vende en buenas condiciones, junto o separado, con un torno mecánico.  
Informes en esta Administración.

**Se alquilan**  
los locales que actualmente ocupan la Exposición y Garage S. C. A. R. Para informes D. Eusebio Cafranga.—Apartado 78.—San Sebastián.

**En casa particular**  
se admiten huéspedes; habitaciones independientes, sitio céntrico.  
Informar en esta Administración

**Por tener que ausentarse**  
sus dueños se traspasa establecimiento de comidas y bebidas con vivienda. Poca renta y mucha parroquia.—En esta Administración informarán.

**VERANEANTES**  
En Nava a 500 metros de la Estación 100 del pueblo, se alquila por año o por temporada, una casa de reciente construcción, con jardín y pomarada. Consta de planta baja, piso, con terraza al jardín y boharrilla.  
Darán razón en dicho pueblo, don Rodrigo Mayor, (La Cogolla).

**SIDRA**  
Hoy se rompe una pipa de sidra superior en el lagar de Faustino Alvarez, General Elorza, 4, al lado del Garage Blanco.

**Hierro y metales viejos**  
se compran y pagan a precios muy subidos en General Elorza, 4, al lado del Garage Blanco.

QUINTO ANIVERSARIO  
EL SEÑOR  
**D. Manuel Eugenio Alvarez Santullano**  
Profesor de Término de la Escuela de Artes e Industrias de Oviedo  
Falleció en Madrid el 12 de Abril de 1919  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
**R. I. P.**  
Su familia agradecerá a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.  
Todas las misas que se celebren mañana sábado, 12 del corriente mes en la Iglesia de San Isidoro el Real de esta ciudad serán aplicadas por el alma del finado.  
El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis concedió 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

**Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo**  
Capital: 10.000.000 de pesetas  
Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia  
**Caja de Ahorros**  
SUCURSALES: AVILÉS, LLANES E INFUESTO

**Fábrica "La Amistad"**  
Sociedad Anónima  
FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE  
TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

# ECOS DEL MAGISTERIO

# PROFESIONALES

# VIDA MUNICIPAL

## Sección Administrativa

El maestro Director de la Escuela Graduada de Ciano, en Langreo, D. Enrique Fanjul, interesa se le envíe el duplicado de la relación de destinos que dice envió oportunamente.

El id., D. Teófilo Alonso, de Somiedo, remite copias del título y posesión de la Escuela de Caunedo.

El Alcalde de Tineo, remite instancia de D. Obdulio Garrote, renunciando a la interinidad de la Escuela de San Félix.

D. Ildefonso Jambina, comunica que se halla desempeñando la Escuela de Pérezuela.

El Alcalde de Somiedo, participa que se ha posesionado el maestro interino de Caunedo D. Teófilo Alonso Espina.

Dño Nicolás Gallego, anuncia haberse posesionado de la Escuela de Casorvida, en Lena.

El Alcalde de Somiedo dice haber tomado posesión de la Escuela de Valcarcel el maestro D. Victorino González García.

El id., de Oviedo comunica haberse entregado al maestro D. Antonio González, la comunicación de la Sección Administrativa de Burgos relativa a su nombramiento de maestro interino de la Escuela de Quintanilla de Sotos.

Fué admitida la renuncia de su cargo al maestro interino de San Félix (Tineo) D. Obdulio García Iglesias.

A la Junta de pasivos se remite recibo de la entrega a D. Rómula Fandiño, de su clasificación, con la conformidad de la interesada.

Al Jefe encargado del despacho de la Dirección General de primera Enseñanza se acusa recibo de los Escalafones de derecho limitado para maestras.

Los Escalafones, folleto octavo, correspondientes a las maestras de derechos limitados, pueden recogerlos en esta Sección los señores Habilitados para repartirlos entre las maestras que voluntariamente quieran adquirirlos.

### De la Inspección

Al maestro de Villaubre (Cangas de Tineo), se le ordena que abra provisionalmente su Escuela dando clases.

Al alcalde pedáneo de Nieves, en Caso, se le interesa la ejecución de obras de reforma en los locales de escuela y casa-habitación del maestro, según instrucciones recibidas de la Inspección.

Se recibió de los señores maestros de La Caridad y Viavelez, informe respecto a las condiciones de la Escuela y casa-habitación de Valdepareas, de nueva creación.

La maestra de Pola de Allande, interesa se la autorice para hacer transferencia de ciertas partidas del presupuesto de su Escuela.

La Alcaldía de Luarda envía certificación de las condiciones de higiene y seguridad del local-escuela de Merás, cuya creación se solicita.

FERMIN PUMARES. Especialista en partos, enfermedades de la matriz y del embarazo. Consultas: de 12 y media a 2 y de 4 a 5.—FRUELA, 14.—Oviedo.

**DR. ALBERTO GONZÁLEZ**  
Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6, días festivos de 10 a 12  
Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo.—Tel. 199

LEOPOLDO ESCOBEDO, Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina. Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos: de 10 a 1.—Uria 18.—Oviedo.—Teléfono 8-78.

**Jaime Villesid**  
ODONTÓLOGO  
OVIEDO URÍA, 32, 2.º

**Clínica Dermatológica DOCTOR MORÁN**  
Enfermedades de la piel, venérea, sífilis y vías urinarias.  
ROSAL, 19 — OVIEDO — TEL. 5-27  
Consultas: De 11 a 1 y de 3 a 6  
Días festivos: Desde las 9 hasta las 11

**LABORATORIO BIOLÓGICO del Dr. Valvidares Vega**  
Diplomado del Instituto de Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia  
BACTERIOLOGIA, AUTOVACUNAS, WASSERMANN, ANÁLISIS DE SANGRE ORINA, ETC.  
Plaza del 27 Marzo (Escandalera), 2, pral.—Teléfono 3-15.—Oviedo

**NICOLÁS PÉREZ**  
Médico Director del Dispensario Antituberculoso  
**A. BUYLLA**  
Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones  
Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5  
URÍA, 60, pral.—Teléfono 11-30  
OVIEDO

**Evaristo M. Radio**  
CIRUJANO-DENTISTA  
San Francisco, 13, 2.º—OVIEDO  
Horas de consulta: de 9 a 12 y 3 a 5

**750 PESETAS GANARÁN**  
Sin compromiso, haciendo información patriótica y legal, las personas de cualquier clase y condición que se dirijan a Moderna Oficina de Información, Apartado de Correos 12.249 de Madrid, quien a vuelta de correo enviará instrucciones al efecto. Garantía y seriedad. Deseamos Agentes especialmente en poblaciones pequeñas.  
Trabajo compatible con cualquier otra ocupación.

**DE LA DIPUTACION**  
Comisión provincial  
Esta Comisión, en su última sesión, acordó:  
Informar el expediente y proyecto presentados por don Alfonso Raigada, que solicita se le autorice para derivar 8.000 litros de agua por segundo, del río Sella, con destino a la producción de energía eléctrica.  
Aprobar las listas de jornales devengados por peones auxiliares empleados durante el mes de Marzo último en trabajos de reparación de varias carreteras provinciales.  
Después se aprobaron otras cuentas.

**NOTAS MILITARES**  
SERVICIO PARA EL DIA 11 DE ABRIL DE 1924  
De la Plaza  
Parada.—Zapadores.  
Campo de tiro.—Zapadores.  
Capitán de día, Hospital y Provisiones.—El de Zapadores don Domingo Berrio.  
Imaginería de idem idem.—El de Zapadores don Luis Seco.  
Dos sargentos talladores para mañana, a las 9, en la Comisión Mixta.—Zapadores.

**Doctor MIRANDA**  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL CORAZÓN Y PULMONES  
Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid  
Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5.  
Uria, 72, 2.º - Oviedo - Teléfono 10-25

**DR. EDUARDO R. SAN PEDRO**  
ESPECIALISTA PIEL Y NERVIOS  
Consultorio: Uria, 72, bajo  
OVIEDO

**Dr. CARLOS PRESTEL**  
Especialista en enfermedades Secretas y de las Vías Urinarias  
Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5  
Días festivos, de 10 a 1  
URÍA, 60, entresuelo. — Tel. 12-05  
OVIEDO

**Aurelio M. Romero**  
MEDICO DENTISTA  
PLAZA DE LA ESCANDALERA, 2  
OVIEDO

**Dr. J. Collantes**  
MÉDICO-ESPECIALISTA  
Consulta de 9 a 10 y de 2 a 4  
Uria, 68, 1.º—Tel. 11-99  
OVIEDO

**Enfermedades del corazón y pulmones**  
Especialista: G. TUERO MUÑIZ  
De las Clínicas de Madrid  
Calle del Peso, 12 — Teléfono 78  
OVIEDO  
Horas de consulta: de 11 a 1 y 3 a 5

**Celestino Alvarez**  
CIRUJANO  
Director que fué del Sanatorio que llevó su nombre en la calle de Asturias, opera actualmente en el Sanatorio de Sta. Bulalia.  
Consulta: CERVANTES, 3, 2.º, de 12 y media a 2 y de 3 a 5.  
Teléfono 4-67.

Se admiten anuncios Profesionales a precios reducidos

## Reunión de la Comisión permanente

Ayer, a las cuatro de tarde se reunió la Comisión permanente para despachar los asuntos pendientes. Fué presidida por el señor Ladreda, en ausencia del señor Cuesta que se encuentra indispuerto. A la reunión asistieron todos los tenientes de alcalde.

A la salida se nos facilitó nota de los siguientes asuntos aprobados: Instancia de don Emilio Alvarez, solicitando adquirir una parcela de terreno en la calle de L. Alas.

Oficio del señor gerente de la Sociedad Telefónica de Oviedo, solicitando colocar tres postes en la vía pública.

Instancia de don F. Gutiérrez para colocar un depósito de gasolina en la confluencia de las calles de la Independencia y Asturias.

Idem de don C. Tuero, para idem idem en la calle de Melquiades Alvarez.

Idem de don C. Galán para construir una casa en la esquina de las calles de Fray Ceferino y M. Pedregal.

Idem de don C. Miranda, para convertir en piso ático las bohardillas de la casa número 9 de la calle de Pérez de la Sala.

Idem de don B. Piguero, para rasgar un hueco de puerta en muro de cierre de un solar, sito en la calle de Caveda.

Idem de don M. de la Torre, para unas vitrinas en la fachada de la casa número 8 de la calle de Portugalete.

Idem de don M. Villoldo, sobre reforma de un acuerdo denegatorio de licencia para reformas en el portal de la casa número 8 de calle de P. Valdés.

Oficio del señor arquitecto para adquirir tubería de plomo para instalaciones de aguas.

Instancia de don Andrés Alonso solicitando autorización para recoger agua de una fuente pública o boca de riego de Santullano.

Idem de don Ceferino Cosío solicitando se le abone el valor de una acometida de agua.

## TOROS Y TOREROS

### Las víctimas de la riada

Hace unos días hablaba un colaborador nuestro de las inundaciones registradas en Sevilla por el desbordamiento del Guadalquivir, y entre otros detalles referentes a sus efectos, apuntaba el de los daños sufridos por los campos destinados a dehesas de reses bravas. Pero estábamos nosotros lejos de sospechar que pudieran revestir caracteres de catástrofe para algunos ganaderos. Y así es, en efecto. La riada, reproducida últimamente, ha sido espantosa.

Deploramos, como es natural, el daño. Y no solo por la pérdida que suponga para el criador, sino principalmente porque esos efectos han de dejarse sentir en la organización de corridas.

Ya es sabido que en el campo andaluz es donde radican las mejores ganaderías. De allí salen generalmente los toros para las corridas de feria más importantes. Sus divisas son las más acreditadas, las que con mayor simpatía ven los aficionados en los carteles. Pero el campo andaluz ha venido dando últimamente ganado pequeño y mal nutrido. Ello obedecía, en primer término, a la excesiva demanda de reses. Pero correspondía también parte de la culpa a los dueños de las dehesas, que atendían todas las demandas sin escrúpulo, preocupándose solo de hacer un buen negocio aun a costa de su propio prestigio y

Idem de los vecinos de Pereda y Catalanes solicitando un abrevadero.

Idem de don Julio Alonso, solicitando convertir en puerta un hueco de ventana en la Corredoria.

Idem de don José Alonso, para explotar un arenero en la carretera de Villalba a Oviedo.

Idem de don José Lobato para explotar un arenero en la misma carretera que la anterior.

Idem de don N. H. Vaquero, para rehacer el muro de cierre de una finca sita en el final de la carretera de Las Caldas.

Idem de don Celestino González, solicitando construir un muro de contención en el kilómetro 3 de la carretera de Santa Marina a Las Caldas. Cuentas.

Comisión de Industria y Comercio  
Después de la Comisión permanente se reunió la Junta de Industria y Comercio.

En ella se trató ampliamente de la cuestión del nuevo Matadero y se despacharon otros asuntos de trámite.

Las oposiciones a la plaza de médico  
Ayer fué enviado al Boletín Oficial el programa para las oposiciones de los médicos de la Casa de Socorro.

Envío de oficios  
Ayer fueron enviados a distintos propietarios varios oficios disponiendo el blanqueo de sus casas, advirtiéndole que de no hacerlo inmediatamente lo hará el alcalde por cuenta de los interesados.

La salud del alcalde  
Cuando acudimos ayer a recibir información, como de costumbre, nos encontramos con que el señor alcalde no estaba en su despacho.

Pronto se nos advierte que el señor Cuesta se encuentra ligeramente enfermo.

Lamentamos este contratiempo en la salud del señor alcalde y deseamos que pronto vuelva a sus tareas municipales.

del buen nombre de la fiesta española.

El pasado invierno ha sido de los peores para la cría de reses bravas, para poder presentar éstas bien alimentadas. Las lluvias constantes fueron un obstáculo para que el ganado pudiera nutrirse en los campos.

Pero aun quedaba la confianza de que la entrada de la Primavera permitiera ganar algo de lo perdido. La esperanza quedó frustrada. El temporal ha sido aun más recio y violento, y las inundaciones causaron daños inmensos. Se servirá, pues, en la presente temporada mucho ganado en malas condiciones. Y el que aun así pueda servirlo ha de darse por satisfecho, porque, según las últimas noticias, hay ganadero que ha perdido, a consecuencia de la riada, mas de medio centenar de reses de las destinadas para la lidia y aun de las mismas comprometidas con algunas empresas.

El campo de Salamanca será el mas beneficiado. Pero los públicos miran con poca simpatía los nombres de los ganaderos de esta zona, aunque los hay tan concienzudos y escrupulosos como el que más de Andalucía.

Con todo la perspectiva, no es nada agradable. Y si en el año último se lidiaron malas corridas, generalmente faltas de edad y poco limpias, en el presente será mayor el número de casos.

Este es nuestro temor, aunque pedimos equivocarnos y que salgan todos los toros bravos, nobles y de poder...

BANDERILLA

**Casa DUBOSC ÓPTICO**  
Sección especial de Óptica, Cristales Punkal, Zeiss, Gemelos para teatro, campo y marina, Barómetros, Higrometros, Lupas, Brújulas y Artículos para regalo  
TALLER DE REPARACIONES  
Despacho en el día, de recetas de los señores oculistas  
SUGEROR Teodoro Gracia Bonilla Fruela, 11-Tel. 5-40 OVIEDO

# LA OLIMPIADA DE PARIS

## SEGUNDO GRAN VIAJE POPULAR

ORGANIZADO POR LA PROPAGANDA ESPAÑOLA EN FRANCIA

16, RUE MARTEL y 15 RUE DE PARADIS

TELÉFONO BERGÈRE 60-63, 60-64-PARIS

### OCHO DIAS EN PARIS

Precio del viaje desde Madrid, Oviedo o Valladolid a París y viceversa, restaurantes y hoteles según categoría, guías e intérpretes de nacionalidad española:

LUJO: 1.000 PESETAS. PRIMERA: 825 PESETAS. SEGUNDA: 650 PESETAS

#### PROGRAMA:

15 Mayo.—Llegada a París de los señores viajeros y gran paseo en autocar para visitar las vías y monumentos más notables de la capital, acompañados de intérpretes y guías españoles para explicaciones y detalles.

16 mayo y días siguientes.—Visitas a los museos del Louvre, de las Tullerías y de los Inválidos, (Museo de la Armada), a la tumba de Napoleón, a las iglesias de Nuestra Señora de París y a la antigua iglesia de Santa Genoveva, hoy día Panteón de los Hombres Ilustres de Francia, iglesia del Sagrado corazón (de Montmartre) y la aristocrática iglesia de la Magdalena, a la Sorbona, a las Arenas de Lutecia, Escuela de Artes y Oficios, Biblioteca Nacional, Museo Histórico de París, Museos Grevin y de las Antigüedades (Cluny), etc., etc.

Excursión por las catacumbas de París, Bosque de Bolonia, Bosque de Vincennes, Parque de Luxemburg, Jardín de aclimatación, Jardín de Plantas.

Jira en vaporcito por el río Sena hasta San Cloud.

Lectura de Versalles en ferrocarril eléctrico para visitar el Palacio de Versalles, el parque y sus famosas fuentes y la célebre e histórica galería de cristal donde se firmó el tratado de la Paz en 1919, visita a los Palacios del Gran Trianón y Pequeño Trianón y a sus maravillosos jardines, así que el Hameau de María Antonieta.

Prima que la Casa de Propaganda Española ofrece a todas las personas inscriptas, mediante un suplemento de 75 pesetas: Un viaje a Verdun de dos días para visitar el famoso campo de batalla.

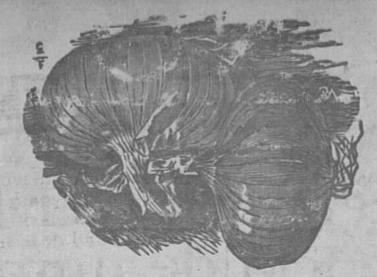
Para todos los informes, detalles e inscripciones, dirigirse al Sr. Gamoneda, administrador de la LA VOZ DE ASTURIAS, 3, Gil de Jaz a Oviedo o a la Administración de la Casa de Propaganda Española en Francia, 16, rue Martel, París.

### BOLETIN DE INSCRIPCIÓN

D. \_\_\_\_\_ natural de \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_ calle de \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ desea inscribirse al segundo viaje a París organizado por la «Propaganda Española en Francia» y adjunto envía el importe de su viaje (1) \_\_\_\_\_ en cheque sobre el Banco del Río de la Plata, París. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 1924

(1) Lujo, primera, segunda. (Indíquese la clase)

(Firma)



## Semillas "seleccionadas de 1.ª fuerza germinativa" al por mayor y menor

José Fernández Tamargo Rúa, 16 Oviedo

La primera casa en Asturias para la venta de toda clase de semillas frescas y de calidad superior, importadas directamente de los mejores puntos del extranjero

**HORTALIZAS.**—Repolllos, bacalán (penca) Holanda, quintal, Schkeinfurt, corazón de buey, Lombarda blanca, amarilla y morada grande de París, etc.

**COLIFLORES.**—Para el Otoño y Navidad y la Cuaresma, clases las más superiores de pella voluminosa muy blanca. Esta casa posee la práctica de las clases de coliflores que mejor resultan en la Región del Norte, las cuales se producen lo mismo en terreno seco que de regadío. Lechugas blancas rizadas de repollo grande y moradas de invierno, cebolla apajada, amarillas y colorada grande de conservar, escarola, espinaca, zanahorias, nabos finos de mesa, perejil, pimientos, tomates, habas de mayo, alubias para comer en seco y verde, rabanitos, remolacha fina de mesa, melones, pepinos, sandías, calabazas, guisantes enanos y de enrame, tirabeques, Fréjoles de manteca de oro enanos y altos, col de Milán de repollo grande (borrachón), col de Bruselas, y la tan estimada berza de asa de cántaro amarilla. Alcachofas, apios, puerros, cardos, fresas y berengenas.

**FORRAJERAS.**—Alfalfa de Provenza la mejor clase, avena real, cebada, remolacha gigante amarilla y roja, trébol rojo violeta inglés para terrenos que se dejan a prado (planta perenne) y encarnado anual para sembrar entre maíz, Rayo Inglés y de Italia, nabos gigantes tempranos y tardíos, importados de Rusia; mijos panizo, cañamones, alpiste, etc., etc.

**ARBOLES.**—Semilla de toda clase, especialidad en Eucalyptus y pino marítimo Des Landes para maderas.

**FLORES.**—Infinidad de clases en paquetitos de a 0,50 pesetas.

De Octubre a Abril cebollitas, raíces y tubérculos, de flores de Holanda.

Esta casa remite semillas por correo certificadas, cincuenta céntimos de cada clase, remitiendo el importe anticipado, siendo los gastos de envío a cargo del comprador.

Otros artículos, Mastic Lhomme Lefort para injertar, Rafia para idem y labores. Pasta Tanglefoot americana, infalible para evitar la subida de las hormigas y otros insectos a los árboles frutales.

### Manual Práctico de Horticultura (Segunda edición muy aumentada)

Escrito expresamente para el cultivo de las hortalizas en el Norte de España, por JOSÉ FERNÁNDEZ TAMARGO. Precio en rústica, 2,50 pesetas. Por correo certificado, dentro de España, pago adelantado, 2,90.

Verdadero consultor, con el cual, un niño sabiendo leer en molde, sabrá practicar estos trabajos como el mejor hortelano.

Para que nada falte, en cinco idiomas lleva los nombres de las hortalizas que mejor resultan, y 102 dibujos primorosos de las mismas, de formas de semillero y herramientas.

Este Manual ha sido recibido con agrado por S. M. el Rey (que Dios guarde)

según Real documento de fecha 3 de Diciembre de 1915, que el autor guarda con mucha estimación. Pedidos al autor, Rúa, 16.—Oviedo

Gran práctica en la compra de semillas que mejor resultan en el Norte de España.

La venta de semillas requiere ciencia y conciencia. Todo comprador por más de un kilo de semilla de Alfalfa, Nabos forrajeros, Remolacha forrajera, Trébol rojo violeta inglés y Trébol encarnado anual, tiene derecho a un librito con instrucciones del cultivo de estas plantas.

**BAR-LOCK**

LA MAS MODERNA MÁQUINA DE ESCRIBIR DE FABRICACIÓN ESPAÑOLA

SILENCIOSA RÁPIDA  
TIPO CLARO ESCRITURA  
VIBRANTE

Último agente para España:  
**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MECANOGRAFÍA C. A.**  
Avenida Cando de Salazar, 7.- Teléfono 22-21 M. - Apartado 12415  
**MADRID**

**Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA**

VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga. — «Guillermo Schulz», 3.700 ídem. — «Antonio de Sadrástegui», 3.800 ídem. — «Santiago López», 4.100 ídem.

Fletamentos. — Consignaciones. — Agentes de Aduanas

AGENTES DE LAS SOCIEDADES

«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara», «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD».

Casa en San Esteban de Pravia. — Telegramas: CASOCOBOS. Casa principal, AVILÉS.

Telegramas y telefonemas: «CASOCOBOS». — AVILÉS.

La correspondencia al Director-Gerente: **Luis Caso de los Cobos. — AVILES**

Aloes, Herpes, Urticaria, Psoriasis, Eritema

Enfermedades de las皮oras Reumatismos

## Los Dolores vuelven

No hay nada peor que los dolores de la gota resultado del envenenamiento de la sangre por el ácido urico. Cuando las toxinas se irrigan las partes profundas de la piel, provocan dermatitis, eczemas, herpes, acnes, psoriasis, eritemas, sycosis, aun causan intolerables coquezones, el artrismo es igualmente el resultado de una alteración de la sangre y se conocen multiples manifestaciones, úlceras, varicosas, fiebilitas, hemorroides y la terrible arterio-esclerosis. Para vencer todas estas enfermedades la regeneración profunda de la sangre se impone. El **DEPURATIVO RICHELLET** es a la hora actual el unico verdadero rectorificador de la sangre. Sobre su poderosa acción, los dolores se calman, la piel se limpia, las venas y las arterias encuentran susuavidad, las llagas las úlceras las enfermedades de la piel las mas antiguas desaparecen sin dejar la menor señal. El **DEPURATIVO RICHELLET** es el triunfo de la ciencia medica quimica de hoy. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las Farmacias y Droguerías, Laboratorios L. RICHELLET de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Encargue V. sus impresos a la Imprenta La Voz de Asturias

### Automóviles "Luarca" (S. A.)

Servicio regular para viajeros, con magníficos coches de la acreditada marca suiza «SAURER», dotados los adelantos modernos de seguridad y confort.

Línea de Oviedo por La Espina, Luarca a Vegadeo. — Salida de Oviedo, 11 m.; de Luarca, 4,15; llegada a Vegadeo 7,30.

Vegadeo, Luarca, por La Espina a Oviedo. — Salida de Vegadeo, 2,30 m.; de Luarca, 6; llegada a Oviedo, 11 m.

Línea de Oviedo, La Espina, Tineo a Cangas. — Salida de Oviedo, 11 m.; de Tineo, 3 t.; llegada a Cangas, 4 t.

Cangas de Tineo, Tineo a Oviedo. — Salida de Cangas, 5,45 m.; de Tineo, 7 m.; llegada a Oviedo, 10,30.

Línea de Gijón, Avilés, S. Esteban, Luarca a Vegadeo. — Salida de Gijón, 11 m.; de Avilés, 12,15; de San Esteban 2, t.; de Luarca, 4,30; llegada a Vegadeo 8 tarde.

Vegadeo, Luarca, S. Esteban, Avilés, Gijón. — Salida de Vegadeo, 3,30 mañana; de Luarca, 7; de S. Esteban, 10; de Avilés, 11; llegada a Gijón 12,30.

Todos los servicios son directos e independientes, por lo tanto, el del interior y el de la costa.

Despacho de billetes en Oviedo: D. Heriberto Prieto, Pelayo, 5 (Fonda de Paredes), y en la estación del Vasco.

En Gijón: D. Luis Morán, Muelle, 8

### Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

LEA USTED La Voz de Asturias

**Compagnie Generale Transatlantique**

### Línea de Cuba y Méjico

VIAJES RAPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ

Salidas de Gijón, los días 22 de cada mes

**Travesía en 10 días**

El día 22 de Abril, saldrá fijamente del puerto del MUSEL (Gijón) para la HABANA y VERACRUZ, el magnifico vapor correo rápido de 16.000 toneladas y 14.000 caballos de fuerza:

## "LAFAYETTE"

Se admiten pasajeros en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ.

Precio del pasaje en 3.ª clase para Habana Ptas. 439'76  
» Veracruz » 482'75

Billetes de ida y vuelta con descuento. Rebajas a familias en primera y segunda clase. Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco, para comodidad de los pasajeros.

Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su con-signatario en GIJON

**A. PAQUET**  
Muelle, 2, 4 y 6. — Teléfono: 666 — Telegramas: PAQUET.

**A. Fernández y Compañía AVILÉS**

Consignaciones de Buques -- Exportadores de Carbones  
Fabricantes de Briquetas y Ovoides

**La Unión y el Fénix Español**

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

88 años de existencia

Seguros sobre la vida Seguros de valores  
Seguros contra incendios Seguros contra accidentes  
Seguros Marítimos

SUBDIRECTORES EN ASTURIAS **Hijos de Lacazette**

AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS OVIEDO

LEA USTED **La Voz de Asturias**

Gil de Jaz, 3 — Teléfono, 16-34 — Apartado, 20

EL ROBO DE LAS CORONAS DE COVADONGA

## Se celebró ayer la vista con asistencia de numeroso público

### Expectación

Mucho antes de la hora anunciada se encontraba la Audiencia totalmente ocupada por el público que asistía a presenciar las sesiones de ayer.

Se advertía la presencia de muchísimas personas venidas de Cangas de Onís.

El procesado se encontraba antes de las diez en la Audiencia, dando muestras de afectación.

Había sido conducido a pie desde la Cárcel Modelo.

Vestía traje azul, nuevo, y zapatos negros.

### Audiencia pública

Serían las once menos cuarto cuando se dió la voz de Audiencia pública.

Aquella enorme masa de gente que esperaba en los pasillos, bien pronto invadió la sala donde iba a celebrarse el juicio, resultando esta insuficiente.

En estrados había muchísimos abogados.

### La Sala

El Tribunal de Derecho estaba formado por el presidente de la Audiencia señor Entrambasaguas, por el magistrado señor Mesa y por el suplente señor Vallaura.

Actuaba en representación del ministerio público el teniente fiscal don Víctor Cobián.

La defensa estaba a cargo del joven abogado don Tomás Fernández Tuero.

### Declara el procesado

Se da lectura a las conclusiones del fiscal, que ya conocen nuestros lectores.

Seguidamente el señor presidente pregunta al procesado, que contesta con bastante claridad y en castellano.

Presidente.—¿Cómo se llama usted?

Procesado.—Nils Wolfmann.

—¿Qué edad tiene usted?

—Treinta años.

—¿Profesión?

—Mecánico.

—¿Estado?

—Soltero.

### Fiscal

Seguidamente comienza a interrogar el señor fiscal.

F.—¿Cuándo llegó usted a Cangas de Onís?

P.—En los primeros días del mes de Junio. Marché y he vuelto en Agosto.

La primera vez vine a visitar el Santuario. La segunda con el propósito de buscar trabajo. Estuve en casa de D. Vicente Blanco, el cual me facilitaba hospedaje esperando que mis amigos me remitieran dinero.

El día de autos refimo porque D. Vicente, cansado de esperar, me presentó la cuenta. Entonces tomé el tranvía de las cuatro que iba a Covadonga. Al llegar a la curva me bajé, tomando monte arriba. Cuando llegué a Covadonga me encontré con algunas personas a quienes dí las buenas tardes.

Después que estuve solo entré en la casa, cogiendo las coronas y volviendo por el mismo sitio. Al saltar por detrás de las casas fué cuando me ocasioné la luxación del pie. Como me impedía caminar me metí en el río para que enfriara el pie, y así caminé hasta llegar al sitio donde oculté las joyas.

Después volví a Cangas de Onís por la parte opuesta, como si viniera de Arriondas.

F.—¿A qué hora llegó usted al hotel?

P.—Serían las ocho y media próximamente.

F.—¿Qué hizo usted al llegar a casa?

P.—Cambiar el pantalón, pues otra cosa no tenía.

F.—¿Por qué esperaba usted ese dinero de sus amigos?

P.—Porque también yo les había hecho a ellos algunos favores.

F.—¿Qué propósitos tenía usted al robar las coronas?

P.—Pagar las deudas a don Vicente.

F.—¿No dijo usted a una persona que se marchaba a Alemania?

P.—No, señor.

F.—¿Usted, antes de venir a España no estuvo en Hamburgo?

P.—Sí, señor.

F.—¿De quién eran los alicates y la palanqueta con que violentó la puerta del local donde estaban las coronas?

P.—Los alicates eran de arreglar la luz cuando alguien me lo mandaba; la palanqueta la encontré en un carro que allí había.

F.—¿Cuándo se produjo usted las lesiones que padecía en las manos?

P.—Cuando regresaba con las coronas por cogerme a las malezas del monte.

### Defensor

El defensor hace también algunas preguntas al procesado.

D.—¿De modo que usted cuando se dislocó el pie fué al regreso?

P.—Sí, señor; al saltar por detrás de las casas.

D.—¿Después bajó usted al río y caminó por él para que el pie se enfriara?

P.—Sí, señor.

D.—¿Cómo se volvió usted al monte después de ocultar las coronas?

P.—Porque al ir por la carretera vi a la guardia civil.

D.—¿Qué tiempo emplea usted en subir desde el Resbalón, sitio en que dejó el tranvía, a donde llevó las coronas?

P.—Porque al ir por la carretera vi a la guardia civil.

D.—¿Qué tiempo emplea usted en bajar desde el Resbalón, sitio en que dejó el tranvía, a donde llevó las coronas?

P.—Trece cuartos de hora.

D.—¿De modo que a qué hora realizó usted el robo?

P.—Sería entre cinco y seis.

D.—¿Qué móvil le impulsó a usted a cometer el robo?

P.—El de pagar la comida.

D.—¿Usted se embriaga con frecuencia?

P.—Con frecuencia, no. El día antes del hecho me había embriagado.

D.—¿Usted iba muchas veces a Covadonga?

P.—Casi todos los días.

D.—¿Solía usted apearse del tranvía en marcha?

P.—Muchas veces.

D.—¿Es cierto que usted estuvo ya en Francia, América del Norte, Inglaterra, y otros países?

P.—Sí, señor, y hasta en el Japón; pero el mayor tiempo lo pasé en Francia.

Por último le pregunta el presidente si las joyas las guardó en un sitio arenoso y junto a un río, contestando el procesado afirmativamente.

—¿Y fué usted mismo—vuelve a preguntar—quien indicó el sitio donde estaban?

—Sí, señor.

### La prueba pericial

#### El Sr. Prestel

Atendiendo la Sala la petición del abogado defensor, que fué quien la propuso, desfilan en primer término por estrados los peritos médicos D. Carlos Prestel y D. Laureano Sánchez.

No comparece el Sr. Laredo que también había sido citado para el caso.

El primero es muy breve en su informe.

Da cuenta de su visita de observación al procesado en la cárcel, confirmando el extremo referente al padecimiento de avariosis que alega en su escrito de conclusiones provisionales la defensa. Pero no se atreve a determinar si tal enfermedad pudo originar en el paciente una debilidad cerebral suficiente a hacerle irresponsable de sus actos o por lo menos a limitarle la responsabilidad en el obrar.

Para ello—afirma el perito—sería preciso un detenido análisis del jugo céfalo raquídeo más propio del bacteriólogo que del médico.

Manifiesta por último, que en cuanto a los antecedentes de la vida del procesado, no conoce otros que los referidos por el propio interesado, los cuales como es lógico suponer no ofrecen garantía.

Refiriéndose por último al extremo de la embriaguez dice que no ve inconveniente en admitir que dado el estado de debilidad general del procesado la intoxicación ancohólica haya podido durar hasta el día siguiente.

Manifiesta también que nunca subió por el Resbalón, ignorando por tanto lo que por tal camino puede tardarse en llegar a Covadonga.

Dice que eran de su propiedad los alicates de que se valió el procesado para violentar la puerta de la habitación donde se encontraban las alhajas, pero no la palanqueta.

Termina su declaración el testigo afirmando que, aun cuando Nils solía emborracharse en ocasiones, la embriaguez no era en él habitual.

#### El Sr. Sánchez

El segundo perito D. Laureano Sánchez, comienza su informe con disquisición acerca de los extravagantes, individuos a quienes se deja en completa libertad no obstante poder ocasionar daños de los cuales o no son responsables o por lo menos tienen tan solo una muy limitada responsabilidad.

Incluye a Nils dentro de esta categoría de enfermos mentales, para demostrar lo cual intenta hacer una detallada relación de su vida comprendida desde la niñez y ateniéndose a los datos que el mismo procesado le ha suministrado.

Peró entra en terreno escabroso y el Sr. Fiscal pide la continuación del juicio a puertas cerradas.

Con tal motivo se origina un pequeño incidente que termina suplicando el presidente del Tribunal al Sr. Sánchez se limite única y exclusivamente a la pregunta del fiscal sobre si el procesado puede considerarse como un anormal irresponsable de sus actos.

Contesta el perito que considera a Nils como un psicópata, enfermo clasificado «en las fronteras de la perturbación mental», con deficiente conciencia de sus actos y con una imaginación más poderosa que su voluntad capaz de impulsar a actos de los cuales no se le puede realmente considerar como verdadero responsable.

### Prueba testifical

#### Vicente Blanco

Es este testigo el dueño del Hotel Santa Cruz, en donde Nils Wolfmann se hospedaba.

Dice, que el procesado llegó a su establecimiento el 28 de Julio, diciendo que iba en busca de trabajo. Durante su permanencia en Cangas de Onís hizo una vida normal, realizando con frecuencia excursiones a diferentes puntos de los alrededores, entre ellos a Covadonga.

Agrega, que por el correcto comportamiento guardado, nunca creyó capaz a su huésped de cometer el robo de que se le acusa.

Nils recordaba con frecuencia al testigo la deuda que con él tenía contraída, prometiendo pagar en cuanto le mandaran dinero de Alemania, a cuyo fin el día 27 de Noviembre le dijo que había escrito pidiéndolo a su familia.

No se encontraba el testigo en casa cuando el día de autos dejó el Hotel el procesado. Pero según le manifestaron las muchachas, salió como hacía las tres de la tarde, después de pedir unas copas.

A preguntas del fiscal, de la defensa y del presidente, el testigo declara que el procesado solía hacer, en algunas ocasiones, cosas extrañas, tales como saltar por encima de las sillas, meterse por la ventanilla que existe entre el comedor y la cocina, ponerse a bailar, etc., etc.; aunque por lo demás, su conducta era normal y correcta, contando con buenas relaciones en Cangas.

El día del robo, y según le dijeron las sirvientas, llegó Nils al hotel a cenar cerca de las nueve, mojado, manchado de barro y algo embriagado.

Manifiesta también que nunca subió por el Resbalón, ignorando por tanto lo que por tal camino puede tardarse en llegar a Covadonga.

Dice que eran de su propiedad los alicates de que se valió el procesado para violentar la puerta de la habitación donde se encontraban las alhajas, pero no la palanqueta.

Termina su declaración el testigo afirmando que, aun cuando Nils solía emborracharse en ocasiones, la embriaguez no era en él habitual.

#### Josefa Loredo

No comparece esta testigo, por lo que el señor fiscal pide se lea su declaración.

Consta en ella, que la declarante salió del Rosario a la hora de costumbre, se detuvo un rato en la casa del ochante y luego se dirigió a su domicilio que es el segundo piso de la Casa Abacial.

Cuando entró en el portal vio la puerta cerrada pero sin pestillo, cosa que no le extrañó por que la guardia civil se encontraba dentro.

Hizo luego la cena, acostándose como todos los días a las nueve y media, sin notar ruido alguno.

M. I. Sr. D. Manuel Loredo, canónigo Doctoral

Tampoco comparece este testigo, leyéndose en el juicio su declaración.

Lo más importante de ella son las manifestaciones de que como hacia las ocho y media de la noche sintió ruido en la habitación de las alhajas, no dándole importancia por suponer fuera la guardia civil que llegaba. Y que hasta las doce y cuarto no tuvo conocimiento del robo.

### Dolores Aspron

Es una de las camareras del Hotel Santa Cruz.

Dice que no recuerda los meses que en el Hotel llevaba el alemán, a quien tiene por un hombre corriente.

No sabe a la hora en que el procesado dejó el establecimiento el día de autos. Ella dejó el Hotel a las cuatro de la tarde.

Le vio llegar como hacia las ocho y media de la noche, con las ropas mojadas y manchado de barro. Cojeaba y presentaba heridas en las manos.

No sospechaba que el procesado pudiera ser el autor del robo de las joyas.

A preguntas de la defensa habla también de las rarezas de Nils, contando los episodios de las sillas y del ventanillo.

### Isidro Suarez Gomez

Es guardafreno del tranvía de Arriondas a Covadonga.

Vió tomar varias veces al procesado el tranvía y apearse en el Resbalón, cosa no frecuente en los viajeros, que como es natural llegan hasta la estación de Covadonga, para luego subir a la Catedral por la carretera.

Dice que el día de autos el tranvía pasó por el Resbalón como a las cuatro y veinticinco sobre poco más o menos, apeándose el alemán del tren en marcha.

Al regresar de Covadonga se le figuró ver el bulto de un hombre en el Resbalón, pero sin que pueda asegurarlo.

A preguntas del señor fiscal, añade que, en el viaje de regreso, el tranvía pasa por el Resbalón como hacia las cinco de la tarde.

### Faustino Cuétara

El testigo, conductor del tranvía, manifiesta que varias veces vió al procesado apearse en marcha al llegar al Resbalón, cosa que no le extraña, pues lo suelen hacer muchos; que el tranvía pasa por dicho sitio a las cuatro y media, y que desconoce si para ir a Covadonga se ataja por el camino del Resbalón.

### Regina Solís

Abunda esta testigo en las manifestaciones que constan en la declaración de Josefa Loredo, no diciendo nada de nuevo.

### María Díaz

Es también camarera del hotel Santa Cruz, y coincide con lo declarado anteriormente por su compañera.

### Adela Quesada

Es la dueña del Hotel Santa Cruz, y en sus declaraciones nada nuevo añade a lo dicho por su marido.

### Fernando Cueto

Este comerciante de Cangas de Onís, dice que conoce a Nils de verlo por la ciudad. Que el día del robo conversó con él sin notar nada anormal; le dijo en ese día que pensaba marcharse a Alemania.

### Bernardo Martínez

El testigo es chofer. Hace constar que en cierta ocasión el procesado se puso de pronto a bailar delante de él.

También el declarante habló con Nils el día de autos, en el que aquel le dijo que tenía el propósito de marcharse a Alemania.

No observó en él nada anormal.

### Otras pruebas

A instancia del representante

del Ministerio Fiscal, se da lectura del reconocimiento practicado en el Escobio para encontrar las alhajas y la de inspección en la casa del robo.

De la primera consta que hubo necesidad de llevar al procesado al lugar del ocultamiento para dar con las alhajas.

Sin más se dió por terminada la prueba, y tras unos minutos de descanso dieron comienzo

### Los informes

#### El Ministerio Fiscal

Al concederse la palabra al señor Cobián, empieza éste su acusación reflejando la emoción y tristeza que produjo la desaparición de las ricas joyas que la piedad asturiana había ofrendado a la venerada Virgen de Covadonga y el júbilo que siguió a su providencial hallazgo.

Dice que nada hay en el proceso que ofrezca dificultad; todo está claro y terminante.

Hace un breve resumen de la historia del procesado, quien desde los comienzos de su juventud recorre el mundo de una a otra parte dando una indudable prueba de su poco amor al trabajo, antecedentes que el Tribunal debe tener en cuenta para formar juicio sobre la personalidad del acusado.

Llega a Cangas de Onís—continúa—y aunque afirma va en busca de trabajo, no se le ve hacer nada por encontrarlo.

Luego dice para justificar su estancia que esperaba el dinero que le iban a mandar sus amigos. Pero como el dinero no llega y los días pasan, se encuentra al descubierto por una importante cantidad con el dueño del hotel en donde había buscado alojamiento.

Tales apremios, muy naturales a su vida de holgura en Cangas de Onís, le sugieren el propósito de apoderarse de las joyas de la Virgen de Covadonga, que el procesado había visto en varias ocasiones.

Después de varios ensayos, el día de autos toma Nils unos alicates y una palanqueta, y en el tranvía de las cuatro de la tarde se marcha hacia Covadonga. Se apea del tren en marcha en el Resbalón, como a las cinco de la tarde, y después de vadear el río y caminar monte atravesada, llega a la Casa Abacial.

A juicio del señor fiscal, el procesado realizó el robo después de anochecido, pensando en el concurso de la noche para su mayor seguridad.

Consumado el delito, para lo cual utilizó los alicates y la palanqueta, volvió Nils por el mismo camino al Resbalón. En el sitio denominado del Escobio enterró las alhajas y luego dando un rodeo para despistar volvió a Cangas de Onís por la parte de Arriondas, llegando al hotel como de nueve y media a diez de la noche.

Asegura que desde los primeros momentos las sospechas recayeron en el procesado, pues nadie se explicaba su holgada vida.

Se ha planteado—agrega—en primer término por la defensa, la eximente de anormalidad del procesado. Son tan perspicaces y normales en todo momento las manifestaciones de Nils, que el juez no se cree en el caso de practicar ninguna diligencia para determinar este punto. Por eso no se plantea la cuestión hasta el escrito de conclusiones.

Niega que de la amplia prueba practicada pueda deducirse algo que abone la anormalidad del procesado.

Se ocupa de las afirmaciones de uno de los peritos que califica al procesado de extravagante, y dice que carecen de base, pues sólo se fundan en lo que el propio interesado quiere contar como de su vida.

Para sostener este punto de vista de la defensa, se necesitan pruebas fisiológicas y psicológicas más serias.

Estima que ni la afición a la bebida ni los saltos ni el baile, son hechos suficientes para deducir una anormalidad que exime o disminuya la responsabilidad.

No cree tampoco justificada la afirmación de que el día de autos estuviese embriagado.

Pasa luego a ocuparse del lugar en que se cometió el robo, considerando como habitado, según se desprende de las diligencias de reconocimiento y de las manifestaciones del testigo señor Loredo, de su hermana y de su criada.

Insiste en la agravante de nocturnidad, fundándola en las decla-

raciones del procesado y en las del guardafreno y conductor, así como también de la distancia recorrida desde el Resbalón a Covadonga.

Por último, en cuanto a los objetos robados estuvieran dedicados al culto, cree el señor Fiscal que no ofrezca duda alguna.

Por lo que termina su informe considerando los hechos como un delito de robo de los comprendidos en el artículo 522 del Código Penal, en relación con el 521 de este mismo texto legal, y en su virtud cree que debe imponerse al procesado la pena de ocho años, según solicitó en sus conclusiones.

### El abogado defensor

Comienza el joven debutante dirigiendo un saludo a los señores magistrados y al señor fiscal, lamentando tener que presentarse por vez primera ante el Tribunal en causa tan ruidosa y que tanto ha conmovido la opinión pública.

Entrando de lleno en el estudio de los hechos, dice que el informe del representante de la Ley admite de dos defectos esenciales: no investigar a fondo el grado de culpabilidad del procesado, y la desproporción manifiesta entre la pena aplicable en derecho y la que el señor fiscal solicita.

No cree que el procesado sea un loco, sino si sostiene que ha realizado el delito en un momento de debilidad cerebral ocasionada por el desequilibrio nervioso que padece a consecuencia de actuación en la campaña de la gran guerra y de la avariosis en su período más agudo que en la época del robo padecía el procesado.

Analiza detenidamente los informes periciales y las manifestaciones de los testigos respecto a los hechos incongruentes que el procesado solía realizar, para deducir la conclusión de la anormalidad de las facultades mentales de Nils.

Advierte que no se trata de un loco tal y como el vulgo lo comprende, sino de un individuo abólico, enfermo, que comete actos impulsivos fruto de los deseos acumulados al no ser contenidos por la voluntad. Recuerda de paso la teoría del subconsciente de Grasset.

También hace hincapié en el hecho de que el procesado se hubiere embriagado el día anterior y en la apreciación de los peritos respecto a posibilidad de que la intoxicación produjera en él efectos duraderos hasta el siguiente.

Pasando luego a tratar de las incidencias del robo, combate la tesis del señor Fiscal de que se hubiere cometido en casa habitada. Estudia el plano del edificio para afirmar luego que se trata de salas destinadas a guardar ropas y aparatos de iglesia, absolutamente independientes de la parte habitada de la casa.

Después de un ligero examen filológico de las palabras «culto», «destino» y «corona», llega el letrado defensor a la conclusión de que solo por extensión puede considerarse la sustracción de una corona como robo de objetos destinados al culto.

No acepta la afirmación del ministerio Fiscal de que en el delito concurría la agravante de nocturnidad, pues su patrocinado no buscó la noche para la ejecución del robo, sino que se aprovechó de la hora en que se rezaba el Rosario, que era de cinco a cinco y media. A tal efecto vuelve sobre la declaración de Wils y prueba testifical, y pinta los rodeos que tuvo que realizar el procesado para esconder las joyas y regresar a Cangas por la parte de Arriondas.

Dedució de ello, que el robo se cometió a la hora indicada y no de siete a ocho como asegura el señor Fiscal.

Hace a continuación un breve resumen de lo dicho, y termina solicitando de la Sala de acuerdo con las conclusiones provisionales que elevó a definitivas y en sentido alternativo; es decir, o bien un delito alternativo; es decir, o bien reconociendo que el procesado realizó los hechos en un momento de debilidad cerebral, en cuyo caso procede su absolución, o por lo menos el reconocimiento de esa circunstancia como atenuante, además la de haberlo realizado además la de haberlo realizado bajo los efectos de una intoxicación alcohólica.

El informe del joven letrado fue muy elogiado, recibiendo el debutante a la terminación del acto muchas felicitaciones.

La causa quedó para sentencia, que se espera con verdadero interés.